

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL**emx****el mexicano**
EL GRAN DIARIO REGIONAL**f** ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx mx.elmexicanodiario**x** @mxelmexicano**EDICIÓN
TIJUANA****ALISTAN VIAJE
Arribó
Ferri a
Ensenada**

Los detalles de este servicio de transporte -únicamente- para pasajeros, que será operado por la empresa Azteca Ferries, tiene capacidad para 330 personas.

MÁS SEGURIDAD**POR COMPLEJIDAD
Retrasos en
viaducto,
normales**

El Colegio de Arquitectos de Tijuana señaló que los retrasos en la obra no afectan la continuidad del proyecto, aunque preocupa la seguridad en la zona de trabajo.

ESTÁNDARES**SEGUNDA OCASIÓN
Distintivo
CALEA a
la DSPM**

La DSPM avanza en su proceso de certificación para garantizar una corporación policiaca que garantice seguridad a los mexicanos.

REPRESENTA 22 HOMICIDIOS DIARIOS MENOS**DISMINUYÓ 25.3% EL
HOMICIDIO DOLOSO****10 MESES DE GOBIERNO****Impacto a nivel nacional****-20.8%****del promedio
diario de víctimas
homicidio doloso****septiembre 2024****JULIO, MES
MÁS BAJO
DESDE 2015**

El promedio diario de víctimas de homicidio doloso en septiembre de 2024 fue de 86.9, mientras que en julio de 2025 fue de 64.9, por lo que es el mes de julio el más bajo desde 2015.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
RESALTA QUE ES PRODUCTO
DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS
4 EJES DE LA ESTRATEGIA
NACIONAL DE SEGURIDAD

REDACCIÓN*El Mexicano*

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México, a través del Gabinete de Seguridad, informó que la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad, durante los 10 primeros meses de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha disminuido 25.3 por ciento el promedio diario de víctimas de homicidio doloso, de sep-

tiembre de 2024 a julio de 2025; lo que representa 22 homicidios diarios menos.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que la disminución del 25.3 por ciento es producto de la implementación de los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad: Atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia e investigación y coordinación entre las instituciones de seguridad.

PASA A LA PÁGINA 4-A**LIMITAN ACCESO****INCENDIO FORESTAL EN
SAN PEDRO MÁRTIR**

De manera preventiva, el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir limitó temporalmente el acceso a visitantes mientras se realizan las labores de control.

**FAMA****Tarde de pelucas moradas****SHAKIRA HIZO
VIBRAR A TIJUANA****Cine hecho en BC llega a la pantalla
grande con apoyo de Gobernadora****REDACCIÓN***El Mexicano*

MEXICALI.- Con el objetivo de visibilizar y respaldar el trabajo de cineastas locales, tanto consolidados como emergentes, la administración estatal que encabeza

la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda fortalece las industrias creativas de Baja California y da proyección al talento que está construyendo un lugar en la escena cinematográfica nacional e internacional.

PASA A LA PÁGINA 4-A**4A****DEPORTES****ANTE ECUADOR
ÚLTIMO
AMISTOSO
DEL "TRI"**

7 503007 475008

10

1C

10

1C

LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.10	18.35
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	26	17
Ensenada	23	17
Rosarito	21	18
Tecate	32	21
Mexicali	44	28

EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

enxdeportes@gmail.com
elmexicano.clasificado@gmail.com
publicidad@el-mexicano.com.mx
circulacionmx@gmail.com



CON BASE AL CFF

Puede el SAT ordenar inmovilizar cuentas bancarias sin recurrir a juicios

MEXICALI.- El Poder Judicial de la Federación confirmó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puede ordenar la inmovilización de cuentas bancarias de contribuyentes con adeudos fiscales definitivos, sin necesidad de iniciar previamente un juicio o procedimiento de ejecución. Sin embargo, esta facultad, aunque legal, plantea interrogantes sobre el respeto al debido proceso y las garantías individuales.

La medida está contemplada en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación, que permite bloquear depósitos, inversiones o seguros cuando el crédito fiscal ya es exigible y no puede ser impugnado. Según la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reiterada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, este tipo de congelamiento no forma parte del procedimiento administrativo de ejecución (PAE), sino que opera como un mecanismo autónomo.

Esto implica que incluso si un contribuyente logra revertir embargos o notificaciones dentro del PAE, sus cuentas pueden permanecer congeladas si la acción se basó en el artículo 156-Bis. La autoridad fiscal puede instruir a bancos, cooperativas y sociedades de inversión a retener recursos en moneda nacional o extranjera, siempre que el crédito esté firme.

No obstante, especialistas en derecho fiscal advierten que esta herramienta, aunque legítima, debe aplicarse con cautela. "El contribuyente tiene derecho a impugnar la medida si considera que se violaron sus garantías o que el crédito no cumple con los requisitos de definitividad", señalan.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN: 664 656 06 67

PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,717

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

PIDEN REFORZAR SEGURIDAD PARA TRABAJADORES

Retrasos en viaducto elevado son por complejidad técnica

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE TIJUANA SEÑALÓ QUE LOS RETRASOS EN LA OBRA NO AFECTAN LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.— Integrantes del Colegio de Arquitectos de Tijuana calificaron como normales los retrasos en la construcción del viaducto elevado debido a su magnitud y complejidad técnica. Sin embargo, destacaron la necesidad de intensificar la vigilancia en las medidas de seguridad para proteger a los trabajadores.

Julio César Campos Pérez, ar-



quitecto colegiado, explicó que proyectos de gran envergadura enfrentan ajustes técnicos que pueden modificar los tiempos de entrega "Cambios en el diseño o en las especificaciones de la cimentación pueden derivar en demoras", afirmó.

En este caso, señaló que podrían haberse encontrado condiciones distintas a las previstas en la mecánica de suelos, lo que obligó a ampliar la profundidad de las pilas de soporte. "Estos ajustes son retos comunes en construcciones de esta naturaleza", agregó.

A pesar de las demoras, Campos Pérez reconoció que la obra mantiene



ne continuidad y no ha sufrido suspensiones prolongadas, lo que indica que el proyecto avanza hacia su conclusión.

No obstante, manifestó preocupación por los recientes accidentes visibles en la zona de trabajo. Recordó que en construcciones de alto riesgo los incidentes pueden prevenirse mediante protocolos estrictos de seguridad.

Reiteró que es fundamental reforzar las medidas de protección y supervisión para mitigar riesgos, garantizar el bienestar de los trabajadores y asegurar que la obra avance sin comprometer la integridad del personal.

Fortalecen emprendimientos con formación en servicio al cliente

El programa "Impulsando el Crecimiento Emprendedor" busca certificar a empresas en atención al cliente para escalar sus negocios de manera sostenible

TIJUANA.- Con el objetivo de elevar el nivel de profesionalización del ecosistema emprendedor en Baja California, Coparmex Tijuana, en colaboración con la Secretaría de Economía e Innovación del Estado, a través del Instituto Estatal de Emprendimiento, puso en marcha el programa "Impulsando el Crecimiento Emprendedor".

Lo anterior, a través de una "Estrategia de Servicio al Cliente", dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de la región.



El programa, con duración de seis semanas, se basa en la metodología "Más y Mejores Ventas", desarrollada por el consultor Jorge Armando Loera y adaptada a las industrias emergentes con mayor potencial en el estado, mismo que será impartido por Consultor Coeficiente, en colaboración con aliados como Jóvenes Coparmex, IDMX y la ENBC.

Al respecto, Armando Loera explicó que el objetivo es que los participantes obtengan una certificación como profesionales altamente competentes en servicio al cliente, un área clave que con frecuencia es desatendida por emprendimientos en etapas tempranas.



"Muchas empresas fracasan no por falta de producto o talento, sino por carecer de un protocolo de atención o una estrategia de fidelización. Este programa busca darles esa base para crecer con visión y con clientes leales", enfatizó el también

consejero de Coparmex Tijuana.

Como parte de este esfuerzo conjunto, Michelle Guerrero, subsecretaria de Fomento Económico de la Secretaría de Economía e Innovación, reconoció la relevancia de este tipo de colaboraciones entre la iniciativa privada y el gobierno estatal para impulsar el desarrollo económico desde lo local.

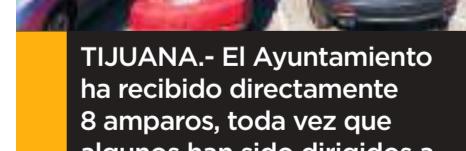
SOBRE MINUTOS GRATUITOS DE ESTACIONAMIENTO

Analiza Congreso de BC opciones de acuerdo con las plazas comerciales

TIJUANA.- Luego de que decenas de centros comerciales del estado interpusieron amparos para evitar brindar los primeros 40 minutos de estacionamiento gratis a los clientes, el Congreso de Baja California analiza opciones para llegar a un común acuerdo con los comerciantes.

La Diputada Local del Distrito 11, Evelyn Sánchez Sánchez, informó que se reunió con los amparados en distintas ocasiones, tanto en Tijuana como en Mexicali, tras lo que realizó una agenda para analizar la factibilidad de reducir el tiempo de beneficio para los clientes.

"Yo me reuní con ellos durante diferentes períodos, estuve en Canaco y me reuní con los compañeros de todo el estado, también gente de Mexicali, y me hicieron una observación con respecto al tema, lo compartí con el diputado iniciista, yo incluso metí una agenda



TIJUANA.- El Ayuntamiento ha recibido directamente 8 amparos, toda vez que algunos han sido dirigidos a instancias federales.

supervisión.

"Ya lo platicamos con los diputados porque justamente se ampararon ellos (los comerciantes), pero también suben la tarifa. Entonces cuál es el chiste de que dejen 40 minutos gratis si al final te lo van a duplicar", puntualizó Evelyn Sánchez.

Por su parte, el Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz refirió que el Ayuntamiento que encabeza ha recibido ocho amparos, mientras que ha habido otros que han sido ante instancias federales.

"Los estacionamientos que se han estado amparando también publican el amparo y en ese sentido, se los digo sinceramente, yo estoy totalmente de acuerdo con la propuesta que en su momento hizo el Diputado Eligio Valencia, estamos con la gente, sin embargo, también tenemos que ser respetuosos de la ley cuando hay un amparo también hay que respetar esa resolución", indicó el primer edil. (sec)

dentro de la propia Comisión, donde pedíamos para tener un equilibrio, 20 minutos o hasta media hora", externó.

La también Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de la XXV Legislatura de Baja California, puntualizó en que los diputados presentarán un documento para revisar el tema, a la par de que instaron a los alcaldes a no dejar de lado la

INFORMÓ PROTECCIÓN CIVIL

Atienden incendio forestal en “Complejo San Pedro Mártir”

DE MANERA PREVENTIVA, EL PARQUE LIMITÓ TEMPORALMENTE EL ACCESO A VISITANTES MIENTRAS SE REALIZAN LAS LABORES DE CONTROL

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), con base en el reporte de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), informa de manera preliminar que se atiende el Incendio Forestal Complejo San Pedro Mártir, localizado dentro del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir. Este incendio está conformado por cuatro ramas que, en conjunto, suman un estimado de 950 hectáreas afectadas.

Al momento, se cuenta con 34 combatientes en campo pertenecientes a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDE) y la Guardia Nacional (GN); la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California (SADER BC); la División Forestal Ensenada; la Brigada San Pedro Mártir; la Brigada Carmen Serdán y Proyecto Cóndor. Además, se cuenta con una ambulancia para salvaguardar la integridad del personal operativo.

Las acciones se orientan a controlar la propagación, establecer y reforzar líneas de control y mantener vigilancia estratégica. Como parte de la jornada, se utiliza el helicóptero asignado a Protección Civil Estatal para reconocimiento aéreo, movilización de brigadistas a zonas de difícil acceso, descargas aéreas y apoyo táctico a las



ENSENADA.- Este incendio suma un estimado de 950 hectáreas afectadas.

operaciones terrestres, con el fin de acelerar la contención y reducir riesgos para el personal en campo.

De forma preventiva, la administración del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir limitó el acceso a visitantes hasta que las condiciones

permitan reabrir con seguridad. Se pide a la ciudadanía no ingresar a la zona, respetar los cierres temporales y atender las indicaciones de las autoridades. Ante cualquier avistamiento de humo o fuego, reportar de inmediato al 9-1-1.

IMPULSADO POR LA SINDICATURA

Modificarán Norma Técnica de sustancias psicoactivas

TIJUANA.- La síndica procuradora del XXV Ayuntamiento de Tijuana, Teresita Balderas Beltrán, informó sobre la modificación a la Norma Técnica No. A51 ‘Lineamientos para la aplicación de las pruebas de detección de sustancias psicoactivas’, en una acción firme por fortalecer las acciones de profesionalización y transparencia en los procesos, así como en los procedimientos que realiza esta dependencia.

Balderas Beltrán, señaló que, en apego al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas para el Municipio de Tijuana, el personal que labora en la administración pública central, descentralizada, delegaciones y policía municipal, están obligados a presentar dichas pruebas, las cuales se efectúan de manera repentina, sin protocolo de anticipación.

En este sentido, la síndica procuradora, explicó: “Son dos pruebas las

que se realizan: la preliminar y posteriormente la confirmatoria, esta última se aplicaba ahí mismo, la cual podía es-

tar sujeta a cualquier tipo de manipulación, ahora con esta modificación se hará la prueba confirmatoria sanguínea a todos los que hayan salido positivo”.

Teresita Balderas puntualizó que estas pruebas confirmatorias se llevarán a cabo en laboratorios privados determinados por la Sindicatura Procuradora y la Dirección Municipal de Prevención, Control y Sanidad.

Agregó que esta modificación brinda certeza tanto al área responsable de aplicar los exámenes, coordinados por la Dirección de Asuntos Internos, como al servidor público evaluado, al establecer un procedimiento más riguroso y objetivo.

Con esta actualización normativa, la

Sindicatura Procuradora del XXV Ayuntamiento de Tijuana, refrenda su compromiso con la legalidad, la integridad institucional y el correcto desempeño de las y los servidores públicos, trabajando por una administración más confiable y transparente al servicio de la ciudadanía.



TIJUANA.- La Síndica Procuradora, Teresita Balderas Beltrán, informó sobre la modificación a la Norma Técnica No. A51 ‘Lineamientos para la aplicación de las pruebas de detección de sustancias psicoactivas’.



Impiden consulta ciudadana: IEEBC

TIJUANA.— La Ley de Participación Ciudadana vigente desde los años noventa impone requisitos que dificultan la activación de mecanismos como el plebiscito, ya que su diseño no ha sido actualizado conforme a las reformas en materia de derechos humanos, lo que genera interpretaciones que limitan estos derechos fundamentales, señaló Luis Alberto Hernández Morales, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), luego de que se negara a consultar o plebiscitar la concesión de unos carriles del corredor 2000.

Explicó que la normativa contempla etapas confusas que complican el proceso para poner en marcha consultas ciudadanas y añadió que el Instituto ya ha presentado una propuesta de reforma para modernizar la ley y facilitar su aplicación; sin embargo, esta iniciativa no ha avanzado en el Congreso del Estado.

En el caso reciente sobre la solicitud de plebiscito para la concesión de unos carriles del corredor 2000, la autoridad electoral determinó que no se cumplió con el mínimo de firmas necesarias para realizarlo, pues consideró que la afectación del tema en cuestión iba más allá del municipio de Tijuana, al abarcar también al municipio de Ensenada, tal como lo establece el decreto que motivó la solicitud.

Hernández Morales señaló que quienes no estén de acuerdo con esta resolución pueden acudir a los tribunales, que serán los encargados de emitir una decisión definitiva sobre el tema.

Finalmente, enfatizó que la actual estructura de la ley no favorece el acceso pleno a los mecanismos de participación ciudadana, debido a que deja abiertos a interpretación el alcance y procedimiento para ejercer estos derechos.

Subrayó la necesidad de armonizar la legislación local con la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos, para garantizar que los procesos de consulta sean accesibles, claros y efectivos para la población.



TIJUANA.- Más de 11 mil residentes de las delegaciones Centro, Playas y San Antonio de los Buenos, fueron beneficiados con el programa “Tijuana: Ciudad Limpia”.

Favorece Municipio a colonias con programa Tijuana: Ciudad Limpia

TIJUANA.- El Gobierno Municipal continúa realizando acciones de mantenimiento urbano en las colonias Centro, Milenio 2000 y Fuentes del Sol, como parte del programa Tijuana: Ciudad Limpia, beneficiando a más de 11 mil personas, como una prioridad del alcalde, Ismael Burgueño Ruiz.

Las actividades iniciaron en la gasa de incorporación a la Av. Internacional hacia la Vía Rápida Poniente, en la Zona Urbana del Río, donde la diputada local, Julia Andrea González Quiroz y la regidora Mónica Padiña Villavelázquez, supervisaron los trabajos de limpieza de 160 metros lineales de acotamiento y de banqueta derecha, además del retiro de tres toneladas de basura y siete metros cúbicos de azolve, beneficiando a más de 8 mil personas que circulan diariamente por esa vialidad.

Posteriormente, en la calle 18 de Marzo de la colonia Milenio 2000, en la Delegación Playas de Tijuana, se llevó a cabo el motoconformado en 2 mil metros cuadrados de, además de labores de limpieza de 800 metros cuadrados de arroyo, el retiro de tres to-

neladas de basura y la rehabilitación de alumbrado público, beneficiando a mil 500 vecinos.

Por último, en la avenida Paseo del Coyote, de la colonia Fuentes del Sol, Delegación San Antonio de los Buenos, se acondicionaron tres mil metros cuadrados de vialidad y se eliminó un basurero clandestino, obteniendo con ello el retiro de 2 toneladas de desechos, además se dio mantenimiento al alumbrado público, impactando positivamente a mil 500 personas.

Las labores de este martes, fueron encabezadas por la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández; el delegado de Playas, Alejandro Ibarra Moreno; y la delegada de San Antonio de los Buenos, Guadalupe Javier Notario.

Estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno Municipal por mantener una ciudad en óptimas condiciones para todos los tijuanenses, haciendo un llamado a reportar a quienes tiren basura en las calles, o cualquier irregularidad, a través del número 072.

OPERATIVOS DE AGENTES DE CBP SAN DIEGO

Cerró julio con 32 mdd en narcóticos decomisados

CON ESTAS ACCIONES, TAMBIÉN SE BRINDA PROTECCIÓN A LOS VECINDARIOS

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN DIEGO, CA.- En su incansable lucha por detener el tráfico ilegal de drogas, los agentes de CBP de la Oficina de Campo de San Diego cerraron el mes de julio con eficaces operaciones de incautación, en las que se decomisaron más de 9.800 libras de narcóticos. Estas operaciones representan un duro golpe para los mecanismos de financiación y coordinación de las redes transnacionales de narcotraficantes.

Mientras garantizaban el estricto cumplimiento de los procedimientos de seguridad, los agentes de CBP incautaron 6,677 libras de metanfetamina, 2,852 libras de cocaína, 326 libras de fentanilo y 27 libras de heroína, con un valor estimado en la calle de más de 32 millones de dólares. Los narcóticos fueron interceptados en 132 incidentes distintos, en un esfuerzo enfocado para combatir el tráfico de drogas y promover la seguridad en los barrios.



SAN DIEGO, CA.- Los decomisos de narcóticos logrados por agentes de la Oficina de CBP San Diego durante julio, fueron cuantificados en cerca de 32 millones de dólares.

Una de los principales decomisos que contribuyó a estas cifras tuvo lugar el 28 de julio en el puerto de entrada de San Ysidro, donde un autobús comercial fue enviado a una segunda inspección tras una alerta generada por el sistema. Un agente y un perro detector de personas y narcóticos registraron el autobús y alertaron de la zona del depósito de gasolina del autobús comercial.

Los agentes de CBP llevaron a cabo una inspección del autobús comercial y descubrieron un total de 149 paquetes de cocaína en el interior de un compartimento que no era de fábrica situado en el depósito de gasolina, con un peso total de 487 libras.

"Nuestro éxito depende en gran medida de la precisión en la selección de objetivos; estas técnicas nos permiten ir un paso por delante e identificar y desarticular las redes criminales antes de que puedan causar más daño a nuestras comunidades", afirmó Sidney K. Aki, director de Operaciones de Campo de CBP en San Diego.

La Oficina de Campo de San Diego sigue exhortando a la ciudadanía a mantenerse alerta y a denunciar cualquier actividad sospechosa, ya que estos esfuerzos conjuntos persisten para desmantelar las operaciones de narcotráfico y garantizar la seguridad de todos los vecindarios. (scg)

Disminuyó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"En 10 meses hay una reducción de homicidios dolosos, víctimas, de 25.3 por ciento. Y eso quiere decir que cada día se cometen 22 homicidios menos, son 22 personas menos en julio que en septiembre, diarias. Por supuesto que necesitamos seguir trabajando, pero es un resultado muy importante, que es parte de esta coordinación permanente que estamos teniendo. Entonces, la estrategia funciona. Y tenemos que seguir trabajando todos los días. Claro, la oposición, los adversarios, nunca van a estar de acuerdo ni van a reconocer un resultado, nunca. Nosotros lo que queremos es seguir dando resultados al pueblo de México", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, detalló que la reducción del 25.3 por ciento se debe a que el promedio diario de víctimas de homicidio doloso en septiembre de 2024 fue de 86.9, mientras que en julio de 2025 fue de 64.9. Además, julio de este año es el mes con el menor número de homicidios registrados en comparación con julio de 2015.

Destacó que, además, de septiembre 2024 a julio 2025, 23 estados de la República tuvieron una disminución en el número de homicidios dolosos, particularmente: Guanajuato -60.7 por ciento, entre febrero y julio 2025; Estado de México -45 por ciento, entre septiembre 2024 y julio 2025; Nuevo León -72.9 por ciento entre septiembre 2024 y julio 2025; Baja California -35.8 por ciento, entre septiembre 2024 y julio 2025; y Tabasco -48.6 por ciento, entre febrero y julio 2025.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que, como resultado de la Estrategia Nacional de Seguridad, en las últimas tres semanas, del 18 de julio al 10 de agosto de 2025, se han detenido a 2 mil 458 personas por delitos de alto impacto, asegurado 901 armas de fuego y 12 toneladas de droga, además se inhabilitaron 65 laboratorios y áreas de concentración. Mientras que, desde el inicio de la actual administración, de 1 de octubre al 10 de agosto, hay más de 29 mil detenidos por delitos de alto impacto, se han asegurado 14 mil 943 armas de fuego, 216 toneladas de droga, entre ellas 3.5 millones de pastillas de fentanilo y en 21 estados se han inhabilitado mil 262 laboratorios y áreas de concentración dedicados a la producción de metanfetamina.

Asimismo, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio al 6 de agosto, se han atendido 18 mil 239 llamadas al número único de denuncia 089: 10 mil 538 fueron extorsiones no consumadas, 6 mil 276 fueron denuncias de números telefónicos en los que se intentaba extorsionar y mil 425 denuncias sobre extorsiones consumadas. Además, se han detenido a 132 extorsionadores, los estados que destacan son Tabasco con 56; Estado de México con 34; Michoacán con 14 y Guerrero con 11.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que como parte del eje Atención a las Casas de la Estrategia Nacional de Seguridad se han brindado 3 millones 4 mil 177 atenciones a través de 4 mil 290 Jornadas de Paz, 154 mil 435 visitas casa por casa, 249 Ferias de Paz y de 264 Comités de Paz. Además, las Ferias de Empleo han apoyado a 16 mil 157 personas; se han pintado 685 fachadas y recuperado 176 espacios como parte de los Senderos Seguros y se ha beneficiado a 35 mil 297 familias con el Tianguis de Bienestar. Agregó, que "Sí al desarme, Sí a la Paz" ha intercambiado voluntariamente, en 29 estados, 5 mil 87 armas de fuego: 3 mil 39 cortas, mil 429 largas y 519 granadas, así como 4 mil 844 juguetes bélicos por opciones recreativas.

ESTARÁ VIGENTE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO

Invitan a aprovechar la campaña de la doble nacionalidad ¡Soy México!



resto de las oficinas de las nueve delegaciones, la cifra alcanza los mil 500 expedientes.

Cabe destacar que el Registro Civil Municipal es la instancia encargada de reunir la documentación correspondiente y remitirla a la Dirección Estatal del Registro Civil en Mexicali, instancia que se hace cargo de validar el expediente, esfuerzo en el que además

participa el Registro Nacional de Población.

La campaña de doble nacionalidad, tiene como requisitos: el acta de nacimiento estadounidense original del o la menor, acta de nacimiento y CURP certificada de la madre y/o padre mexicanos, así como el llenado de una solicitud que entrega el Registro Civil Municipal.

Señala la Coparmex que Inteligencia Artificial ayuda a las empresas a mantenerse competitivas



La Gobernadora destacó que su administración trabaja para abrir más espacios de exhibición y fortalecer la producción regional, a través de la Comisión de Cinematografía de Baja California, perteneciente a la Secretaría de Economía e Innovación (SEI), mediante una estrategia que une el arte, la economía y la identidad.

Señaló que, con diversas actividades como "BC by BC", una muestra de cine regional, se busca acercar al público a las producciones realizadas en el estado, con talento, equipo técnico y recursos locales. Esta iniciativa, dijo, celebra la creatividad que surge en Baja California y brinda un espacio para que estas obras lleguen a nuevas audiencias.

Para esta edición, el 13 de agosto se llevará a cabo una nueva función de la muestra, con la proyección gratuita de los largometrajes "Soy lo que nunca fui" y "Entre las cuerdas", ambos realizados

con talento bajacaliforniano.

Las funciones se ofrecerán a partir de las 18:00 horas en Cinépolis Plaza Río (Tijuana) y Cinépolis Plaza San Pedro (Mexicali). La mandataria agradeció a la cadena de cines por facilitar el acceso a la pantalla grande para estas producciones hechas en la región.

En esta ocasión se exhibirán "Soy lo que nunca fui", ópera prima del joven director Rodrigo Álvarez, egresado de la licenciatura en cinematografía; y "Entre las cuerdas", del cineasta independiente Fernando A. Fisher, nacido en San Diego y radicado en Tijuana, quien desde temprana edad ha trabajado en el séptimo arte a través de cortometrajes.

La gobernadora también reconoció a las y los cineastas que han puesto en alto el nombre del estado con producciones de calidad, y destacó el trabajo de Rodrigo Álvarez y Fernando A. Fisher, realizadores de las cintas que serán proyectadas en esta edición de la muestra.

El subsecretario de Industrias Creativas de la SEI, Abelardo Vázquez Ramos, señaló que esta muestra refleja

la capacidad de la comunidad creativa de Baja California para desarrollar contenidos de alto nivel y con identidad propia.

Por su parte, el comisionado de Cine y Audiovisual, Javier Espinoza Medina, resaltó que ambas producciones han sido reconocidas en festivales dentro y fuera del país, lo que confirma la calidad del cine que se realiza en el estado.

"Soy lo que nunca fui" ha recibido premios como Mejor Película en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato, Premio de la Audiencia en el Cine Las Américas Film Festival, así como Premio del Jurado y Premio de Distribución en el Festival Internacional de Cine de Ensenada, además de Mejor Película en el festival "Hola México", en Los Ángeles.

"Entre las cuerdas", por su parte, obtuvo reconocimientos como Mejor Película y Mejor Dirección en el Lulleá International Film Festival de Suecia, Mejor Película por Audiencia en el Lift-Off Filmmaker Sessions de Londres, Reino Unido, y Mejor Película en el Thespian Cinema Fest 2025, en Los Angeles, California.

INICIARÁ OPERACIONES ANTES QUE CONCLUYA EL AÑO

Arribó Ferri a Ensenada

LOS TRÁMITES ANTE LAS AUTORIDADES BINACIONALES ESTÁN AL 80%

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Antes de que concluya este año, iniciará operaciones el ferri Ensenada- San Diego, confirmaron autoridades de Asipona Ensenada, quienes adelantaron que a la fecha hay un avance del 80% en trámites ante autoridades binacionales, y se originó después de varios estudios;

se analizó además, que fuera rentable y viable para la comunidad, así como el beneficio a nivel binacional.

"Había que brincar muchos retos y Azteca y con el arribo a Ensenada, confirmamos que todos los procesos van avanzando para el primer viaje para fortalecer la movilidad marítima, la vocación turística y la economía del municipio", dijo.

Asimismo, refirieron que los trámites en curso, son abanderamiento con bandera mexicana y registro de tripulación nacional; los permisos migratorios y aduanales, el registro de contrato de cesión parcial de Derechos de Terminal Internacional de Pasajeros en el puerto de Ensenada.

Respecto a los detalles de este servicio de transporte -únicamente para pasajeros, que será opera-

do por la empresa Azteca Ferries, tiene capacidad para 330 personas.

Explicó, que inicialmente, se realizarán dos salidas diarias con costo de 70 dólares -viaje sencillo-, y el recorrido de 110 kilómetros se efectuará en un tiempo de entre 2:05 y 2:15 horas. Además, de que en alianza estratégica con diferentes empresas se promoverá la enología, la gastronomía y la oferta turística local.

Por su parte, el almirante en retiro Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, director general de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de Ensenada, señaló que no hay una fecha concreta sobre el inicio de operaciones, sin embargo, ya se encuentra en el puerto.



ENSENADA.- El proyecto está en su tercera etapa.



EN LO QUE VA DE ESTE AÑO

Más de 2 mil mujeres se han realizado Papanicolaou

La Jurisdicción de Servicios de Ensenada invita la población femenina a acudir a cualquier unidad de salud para realizarse el estudio

ENSENADA.- En lo que va de este año, más de 2 mil mujeres se han realizado el estudio de Papanicolaou en distintas unidades de salud del municipio de Ensenada, destacó la responsable del programa de cáncer de la mujer de la Jurisdicción de Servicios de Salud Ensenada, Alexandra Terriquez Chávez.

Indicó, que este tipo de cáncer es 100% prevenible mediante la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), el uso del condón, la detección y tratamiento oportuno de lesiones precancerosas en la clínica de displasia, así como una alimentación balanceada y la práctica regular de ejercicio.

Explicó que el estudio de Papanicolaou es un procedimiento rápido, sencillo y gratuito que permite detectar alteraciones en las células del cuello uterino antes de que se conviertan en cáncer. Por ello, recomendó que todas las mujeres y hombres trans entre 25 y 64 años se lo realicen una vez al año.

Terriquez Chávez también señaló que el cáncer cervicouterino en sus etapas iniciales no presenta síntomas, lo que refuerza la importancia de acudir a una revisión periódica para lograr una detección temprana y oportuna.

Finalmente, hizo un llamado a la población femenina para que acuda a su unidad de salud más cercana, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., para solicitar el estudio de forma accesible y segura.

MEDIANTE EL PROGRAMA "FORJANDO EXPERTOS"

Buscan empresas transformar educación desde el bachillerato

ENSENADA.- A través del programa "Forjando Expertos", el sector empresarial de Ensenada busca vincular a talento joven, para que desde el bachillerato complementen su formación académica con experiencia práctica en empresas.

José Luis Peña Manjarrez, coordinador del proyecto por parte de COVEE, detalló que la estrategia basada en el modelo de educación dual, desarrollado por el Consejo de Vinculación Escuela-Empresa (COVEE), cuenta con financiamiento del Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM-BC), y está respaldado por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Economía del Estado.

Asimismo, tiene como misión generar puentes entre la escuela y la empresa, preparando a los estudiantes no solo para insertarse en el mundo laboral, sino para transformarlo, vinculando el talento joven con el sector productivo desde el nivel medio superior.

"Forjando Expertos" tiene como meta integrar a 40 alumnos en el próximo ciclo escolar, provenientes de ba-

chilleratos tecnológicos locales, como CBTA 198, CBTA 323, CBTA 146, CBTIS 41, CETIS 74, CECYTE, CONALEP y CETMAR, en actividades reales de formación dentro de empresas.

Explicó, que se propone vincular al menos a 15 micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y 10 grandes empresas de los municipios de Ensenada y San Quintín.

Además, capacitar y certificar a tutores docentes y tutores formativos para garantizar un proceso de aprendizaje significativo y acompañado e impulsar una red regional de empresas formadoras como parte de una política de desarrollo económico con visión social.

"Con el propósito de difundir el programa y motivar al sector empresarial, se han realizado una serie de reuniones informativas y de difusión con las diferentes cámara y grupos empresariales", señaló.

Las empresas interesadas pueden contactar a los organizadores a través del correo electrónico vinculacion@cov ee.com.mx, o al teléfono de whatsapp 6462399757.



ENSENADA.- Se busca que desde el bachillerato complementen su formación académica.



ENSENADA.- El municipio de Ensenada dispone de ventajas estratégicas.

TECNOLOGÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Aspira Ensenada capitalizar las ventajas estratégicas

ENSENADA.- La innovación tecnológica es un motor clave para el crecimiento económico de las empresas, afirmó Héctor Uruga Peralta, presidente del Consejo de Desarrollo Económico.

Indicó, que Ensenada tiene todos los elementos para ser un referente nacional y cuenta con un plan de ciudad inteligente desarrollado con CETYS Universidad y un diagnóstico técnico elaborado por el Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey.

"Eso nos da una hoja de ruta clara sobre gobernanza, movilidad, sostenibilidad y digitalización. No partimos de cero; tenemos la visión y el respaldo académico", comentó.

A ello, destacó, se suma un escenario nacional favorable a través de la Secretaría de Economía federal que impulsa programas de Hubs y

Centros de Innovación, así como la red Conecta, que vincula emprendedores, mentores e inversionistas.

"Estos programas son la llave para acceder a financiamiento, tecnología y capacitación de primer nivel y si Ensenada se integra como nodo regional, podremos acelerar la creación de empresas tecnológicas que demandan poca agua para su operación y la generación de empleos de alto valor", aseguró.

Entre los beneficios concretos, dijo, están la atracción de inversión y empresas tecnológicas para sectores como biotecnología, nanotecnología, aeroespacial, semiconductores, logística inteligente, robótica, plantas de procesamiento que le den valor agregado a la producción del sector primario, automatización y desarrollo de software, aplicaciones e inteligencia artificial.


**MEXICALI
DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
LOCALES...**

Aprobaron reformas para fortalecer el marco jurídico en materia de seguridad y sistema penitenciario.


**MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM
PARDO...**

Inauguró la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, destacando que es tiempo de mujeres en México y el mundo entero.


**ENSENADA
MIRIAM
CANO...**

Alcaldesa de San Quintín pone en marcha obras de infraestructura.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

**el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL**

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Desde Palacio Nacional, la Presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, encabezó la inauguración de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, un foro que, desde 1977, ha sido el principal espacio intergubernamental de Naciones Unidas para la discusión y construcción de políticas públicas a favor de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la región.

En esta ocasión, México no solo fue anfitrión, sino escenario de un mensaje contundente: es tiempo de mujeres en México y en el mundo entero. "Decir: llegamos todas es, en efecto, que llegamos todas con la historia y con el futuro. Por eso, el día de hoy quiero decirles que sé que no solamente es tiempo de mujeres en México, sino que es tiempo de mujeres en el mundo entero", expresó, subrayando que su llegada a la Presidencia representa la continuidad de la Cuarta Transformación y la reivindicación de mujeres y grupos históricamente relegados. La Jefa del Ejecutivo Federal puntualizó que la igualdad sustantiva no se queda en discursos, sino que se traduce en reformas constitucionales, programas y acciones concretas: la Cartilla de Derechos de las Mujeres, la construcción de Centros LIBRE en cada municipio, la Red Nacional de Tejedoras de la Patria y la Pensión Mujeres Bienestar para adultas de 60 a 64 años, entre otras.

El evento reunió a figuras clave del ámbito internacional y nacional. MICHELLE BACHELET, presidenta honoraria de la Alianza para la Salud de la Madre y el Niño de la Organización Mundial de la Salud, y SIMA BAHOU, directora ejecutiva de ONU-Mujeres, reconocieron el liderazgo de la Presidenta. La vicepresidenta de Uruguay, CAROLINA COSSE; la gobernadora de Quintana Roo, MARA LEZAMA ESPINOSA; y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, CLARA BRUGADA MOLINA, coincidieron en que las mujeres han sido siempre protagonistas de la historia del país, aunque la oficialidad no siempre lo haya reconocido.

La secretaría de las Mujeres, CITLALLI HERNÁNDEZ MORA, recalcó que SHEINBAUM PARDO no solo es la primera mujer en encabezar el Ejecutivo mexicano, sino la primera mandataria de toda Norteamérica, y que llevó a rango constitucional el principio de igualdad sustantiva.

Más allá de los reconocimientos, la Presidenta insistió en que la tarea no termina con las leyes: "Reconocemos a todas, no importa en qué espacio estemos, es fundamental y reconocer a aquellas que históricamente han sido denigradas, abandonadas, es tarea de todas nosotras".

Durante cuatro días, del 12 al 15 de agosto, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco será el epicentro de debates, acuerdos y propuestas que alimentarán la Agenda Regional de Género, única en el mundo por su continuidad y alcance.

Mientras tanto, en Baja California, la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Congreso local aprobó un paquete de

reformas orientadas a fortalecer la certeza jurídica, la profesionalización de los cuerpos de seguridad y la coherencia normativa en el sistema penitenciario.

Entre las modificaciones, destaca la corrección del artículo 146 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana para que haga referencia al artículo 144, relativo a disposiciones disciplinarias, y no al 137, que regula obligaciones del personal. Esta precisión, aparentemente técnica, tiene un impacto directo en la aplicación de medidas disciplinarias. También se reformó la Ley que Crea la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario para precisar la competencia laboral en casos que involucren a servidores públicos y se incorporó la definición de la Comisión de Desarrollo Policial, armonizándola con la Ley Estatal de Seguridad Ciudadana.

En sintonía con la Ley Nacional de Ejecución Penal, se sustituyó el término "reclusorios" por "centros penitenciarios" para garantizar uniformidad en el lenguaje legal. Un punto relevante es la reforma al artículo 108 Bis de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, que obliga a los municipios a destinar recursos específicos para la capacitación académica y profesional de su personal policial.

Esto busca fortalecer las capacidades locales y elevar el estándar profesional de las corporaciones municipales. En paralelo, la diputada MICHELLE TEJEDA presentó una iniciativa para reformar la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, otorgando nuevas facultades a la Coordinación Ejecutiva en temas como capacitación de entidades públicas, protocolos de evacuación, creación de albergues y atención prioritaria a personas con discapacidad en casos de emergencia.

El presidente de la Comisión, diputado JORGE RAMOS HERNÁNDEZ, llamó a priorizar la agenda legislativa en materia de seguridad y mantener la comisión abierta para agilizar dictámenes. En la sesión participaron las diputadas ARACELI GERALDO, MAYTHÉ MÉNDEZ, DAYLÍN GARCÍA y el diputado FIDEL MOLLÓN, dejando claro que, al menos en el plano legislativo, hay voluntad de alinear el marco jurídico estatal con los estándares nacionales y fortalecer los mecanismos que inciden en la seguridad ciudadana.

Estos avances legislativos, aunque técnicos en su redacción, forman parte de un esfuerzo mayor para que la seguridad no dependa exclusivamente de la operatividad en las calles, sino también de un andamiaje legal claro, coherente y capaz de responder a las exigencias de una sociedad que pide resultados. En este sentido, la coincidencia de dos agendas —la de género desde la Presidencia y la de seguridad desde el Congreso local—, revela que la construcción de un país más justo no se limita a un solo frente, sino que requiere de políticas integrales que atiendan las múltiples dimensiones de la justicia y la igualdad.

TIJUANA

Durante los primeros 10 meses de la gestión de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México,


**TIJUANA
ROCÍO ADAME
MUÑOZ...**

Sostuvo un encuentro con MARÍA HERNÁNDEZ, directora Regional del Bienestar.

los homicidios dolosos en Baja California registraron una disminución del 35.8 por ciento, de acuerdo con cifras oficiales del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

OMAR GARCÍA HARFUCH, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, expuso durante la "Conferencia del Pueblo", que la tasa de homicidios registrada dia-


**TIJUANA
EL COLEGIO DE LA
FRONTERA NORTE
(COLEF)...**

Cumple hoy 43 años de investigación en distintos temas que inciden en la relación bilateral México-Estados Unidos.

riamente pasó de 7.13 a 4.58 en la entidad fronteriza.

El encargado de operar la ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD detalló que en base a inteligencia, investigación y análisis para atacar objetivos prioritarios y detener


**ENSENADA
FERRI ENSENADA-
SANDIEGO-
ENSENADA...**

Presentan proyecto aunque aún no hay fecha de inicio de operaciones.

a generadores de violencia, representa uno de los aciertos del gobierno federal.

De acuerdo con el SECRE-

TARIADO EJECUTIVO DEL SIS-

TEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA por medio de su titular MARCELA FIGUE-

ROA, reveló que a lo largo

del país la reducción del ci-

tado delito pasó del 86.9 al

64.9, lo que representa una disminución global de 25.3 por ciento.

En tanto, MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, gobernadora del estado, agradeció a la Jefa del Ejecutivo su apoyo para fortalecer la estrategia tendiente a recuperar la paz y seguridad de las y los mexicanos, así como de las y los bajacalifornianos.

"La seguridad es una prioridad en nuestro país y los resultados hablan por sí solos: entre septiembre y julio de 2025, gracias al liderazgo de nuestra Presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, los homicidios dolosos se redujeron en un 25% en todo México", posteó en sus redes sociales.

En Baja California la implementación de la ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD liderada por el gobierno federal y en coordinación con los gobiernos estatales y municipales tiene por objetivo sacar de las calles a los generadores de violencia.

Además de atacar las causas que generan violencia forma parte de la estrategia preventiva, en donde personal de los tres niveles de gobierno visitan las comunidades para escuchar y levantar las quejas más apremiantes de la población para impulsar políticas públicas tendientes a recomponer el tejido social por medio de la recuperación de espacios públicos y recreación.

Cabe señalar que pese a los avances en materia de seguridad, los gobiernos de MORENA reconocen que existe una deuda pendiente sobre el particular, sin embargo, los resultados son tangibles.

En más información, ROCÍO ADAME MUÑOZ, presidenta municipal de Playas de Rosarito, sostuvo una reunión con MARÍA HERNÁNDEZ MACÍAS, directora Regional de Bienestar, con la finalidad de fortalecer acciones que beneficien a la población.

El encuentro tuvo verificativo en las oficinas de Presidencia Municipal, en donde ambas servidoras de la cuarta transformación coincidieron en que los programas sociales lleguen a sectores vulnerables, que fueron ignorados durante décadas por los anteriores gobiernos.

ROCÍO ADAME agradeció a CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México el apoyo brindado al quinto municipio, y extendió su felicitación por reducir en un 35 por ciento los índices delictivos en Baja California.

Y en otros temas, el COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (COLEF) está de manteles largos con la celebración de su 43 aniversario, estudiando los fenómenos regionales de MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, con un enfoque académico y científico.

Por medio de los Departamentos de Estudios Culturales, Departamento de Estudios de Administración Pública, Departamento de Estudios de Población, Departamento de Estudios Económicos, Departamento de Estudios Sociales y Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente, contribuyen en la realización de investigaciones, que en muchos de los casos derivan en la implementación de políticas públicas y estadísticas oficiales.

La ceremonia de festejo

tendrá verificativo hoy en la

Sala de Usos Múltiples GUILLERMO ALONSO MENESSES, con la entrega de reconocimiento al personal con 10, 20, 30 y 40 años de servicio. ¡Enhorabuena!

ENSENADA

Arrancan las obras del Fai-
sum en San Quintín

El municipio de San Quintín, va a paso lento, pero va. Un ejemplo, es el arranque a las obras a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025, con una inversión superior a los 12 millones de pesos.

La deficiencia de servicios públicos y la calidad de vida de las familias sanquintinenses se ha visto mermada por años, sin embargo, pues parece que hay una intención por hacer que todo cambie rumbo claro, al 2027.

Las obras fueron: la construcción de alumbrado público en carretera municipal Juárez, sección A, en la localidad del Ejido Nuevo Mexicali, con una inversión de un millón 220 mil 789.29 pesos.

La construcción de tanque público de agua potable, en la colonia Las Misiones, delegación de Vicente Guerrero, con una inversión de 3 millones 240 mil pesos.

La obra de construcción de un tanque de agua potable en el fraccionamiento Popular San Quintín, localidad Lázaro Cárdenas, con una inversión de 4 millones 320 mil pesos.

Instalación señalética en fraccionamiento El Colonial, localidad Vicente Guerrero, con una inversión de 384 mil 561.57 pesos; y para finalizar, la construcción del Centro para la Atención Integral de Personas Adultas Mayores y Casa de Día, ubicada en el fraccionamiento Popular San Quintín, localidad Lázaro Cárdenas, con inversión de 3 millones 260 mil 561.57 pesos.

Estuvieron presentes en este arranque de obras la presidenta municipal MIRIAM CANO, el Síndico Procurador JUAN PABLO GUERRERO, la arquitecta BRENDA GISEL VILLA CÁRDENAS, directora de Proyectos Estratégicos e Infraestructura; regidoras, regidores del ayuntamiento de San Quintín y presidentes de Comités de colonia.

Sin inicio de operaciones, pero ya hay Ferri

Uno de los proyectos más anunciados en la presente administración de Ensenada es el Ferri que conectará con EUA, el cual ya arribó al puerto, aunque no hay una fecha de operación fija.

En las oficinas de Asipona, fue presentado el anhelado proyecto que tiene un avance del 80% en trámites ante autoridades binacionales y antes de que concluya el año, iniciará la ruta Ensenada-San Diego-Ensenada.

Pero lo que tampoco queda claro son las condiciones en que iniciará, ya que se había informado sobre dos salidas diarias con costo de 70 dólares -viaje sencillo-, y el recorrido de 110 kilómetros se efectuará en un tiempo de entre 2:05 y 2:15 horas, pero todo puede cambiar.

Además, de que en alianza estratégica con diferentes empresas se promoverá la enología, la gastronomía y la oferta turística local.

Solo falta ver que todos los trámites queden al 100%, para que se pueda presentar con mucho más ánimo este proyecto.



MEXICALI.- La DSPM avanza en su proceso de certificación para garantizar una corporación policiaca que garantice seguridad a los mexicalenses.

RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL

Recibió la DSPM distintivo CALEA, por segunda vez

**ESTA DISTINCIÓN
EVALÚA
PRÁCTICAS DE
FORMACIÓN,
SUPERVISIÓN Y
CUMPLIMIENTO
NORMATIVO EN
CUERPOS DE
SEGURIDAD**

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Academia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) del Ayuntamiento de Mexicali, ha sido nuevamente reconocida a nivel internacional por sus estándares

res de formación policial, al recibir por segunda ocasión la acreditación del programa "Academias de Entrenamiento de Seguridad Pública" otorgada por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA).

El subdirector académico de la DSPM, Agustín Ortega, acudió este fin de semana a la ciudad de Little Rock, Arkansas, para recibir la certificación en representación de la corporación. Este reconocimiento valida los procesos de entrenamiento implementados en Mexicali, alineados con protocolos internacionales que buscan mejorar el desempeño operativo y ético de los agentes municipales.

La acreditación posiciona a Mexicali como una de las pocas ciudades mexicanas que cumplen con los exigentes estándares de CALEA, orga-

nismo que evalúa prácticas de formación, supervisión y cumplimiento normativo en cuerpos de seguridad. En el evento participaron cerca de 300 agencias de México, Canadá, Estados Unidos y Barbados, lo que subraya el alcance global del programa.

Con esta certificación, el gobierno municipal refrenda su compromiso con la profesionalización de sus cuerpos policiales, en un contexto donde la confianza ciudadana y la eficacia operativa son pilares fundamentales para enfrentar los desafíos en materia de seguridad.

La acreditación no solo representa un logro institucional, sino también una oportunidad para fortalecer el vínculo entre la policía y la comunidad, mediante agentes mejor preparados y procesos más transparentes.

SEGÚN EL INEGI

60% de hombres jóvenes tiene un empleo; mujeres, 39%

MEXICALI.- Al primer trimestre de 2025, en México hay 30.4 millones de personas de 15 a 29 años, lo que representa un aumento del 23.3% del total de habitantes en el país informó el Instituto Nacional de Estadística de Geografía e Informática (INEGI).

En el marco del día internacional de la juventud que se conmemora este 12 de agosto, el organismo federal detalló que un 51% mujeres y 49% son hombres los que conforman el sector juvenil en el territorio nacional. Además, en el mismo lapso, de los 30.4 millones de personas, 39.6% de mujeres y 60.4% de hombres cuentan con un empleo, lo que representan 15.9 millones de ciudadanos.

También, INEGI señala que, en el primer trimestre del presente año, 5 de cada 100 jóvenes no trabajan y 59 de cada 100 tenían un trabajo informal. Así mismo, la población no económicamente activa del rango mencionado de edad se distribuye en los siguientes grupos de edad: 56.2% de 15 a 19 años, 28.4% de 20 a 24 años y 15.4% de 25 a 29 años.

Respecto a la escolaridad, el informe del Instituto explica que el 39.8% tienen estudios del nivel primaria, 39% medio superior, 20% superior y el 1.1% sin instrucción formal.

El INEGI subraya que esta generación representa una oportunidad estratégica para México, siempre que se implementen políticas públicas que fortalezcan su acceso a empleos formales, educación de calidad y participación activa en la toma de decisiones. La juventud mexicana no solo es numerosa: es diversa, dinámica y está lista para transformar el país.



MEXICALI.- Es urgente que el gobierno mexicano garantice mejores oportunidades laborales a los jóvenes.

CREACIÓN DE CASA LA ESPERANZA

Busca la Diócesis de Mexicali erradicar adicciones en mujeres

MEXICALI.- La Diócesis de Mexicali anunció la creación de la Casa de la Esperanza, con la finalidad de ofrecer apoyo a mujeres con problemas de adicciones, la cual estará dirigida por el Padre Ricardo Campos y las Hermanas Pobres de Jesucristo.

En rueda de prensa encabezada por el Obispo Enrique Sánchez Martínez, se informó que el proyecto de rehabilitación anteriormente atendía a varones y hoy se amplía la atención al sector femenino e inicia actividades el 22 de agosto.

En su mensaje el representante de la grey católica dio la

bienvenida al equipo de trabajo que estará al frente al hogar de asistencia, al mencionar, que el Padre Ricardo es una persona muy entusiasta y no podía estar solo en esta nueva encomienda.

Hermanas Pobres de Jesucristo inició sus actividades hace 26 años en Brasil atendiendo en prisiones, familia, y jóvenes para enfrentar y salir de las adicciones como alcohol o drogas. Águeda, Aria e Israela serán parte de esta propuesta social en la capital del estado.

"Las hermanas al incluirse en el equipo nos dan más fuerza, Casa de la Esperanza abre

sus puertas y brazos para esa parte de la sociedad lastimada por las adicciones y es un regalo tener la oportunidad de empezar el proyecto, un proceso voluntario para mayores de 18 años, y hasta los 60, Casa de la Esperanza abre el corazón para que nos conozcan, es un ambiente que involucra a toda la familia", expuso el Padre Ricardo.

María Goretti una de las hermanas, ofreció un breve relato acerca del nacimiento de la agrupación, así como la importancia de estar en Mexicali para participar en tan importante misión.



MEXICALI.- La Diócesis de Mexicali va por la atención femenina en temas de adicciones.

Anunció SADERBC ampliación para el Programa de Fertilizantes

MEXICALI.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) anuncia la ampliación a partir de hoy, y hasta el 15 de agosto del presente año, para la inscripción al programa de Fertilizantes para el Bienestar, para el ejercicio fiscal 2025, con el cual se busca que todos los productores y productoras de trigo grano, frijol y maíz grano de todo Baja California participen.

José Antonio Ramírez Gómez, Representante de la Dependencia Federal en el Estado, informó que las ventanillas de atención se ampliará durante un periodo de 4 días hábiles, de igual manera, el proceso de inscripción se realizará en las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural 002, Río Colorado (DDR) y los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable

(CADERS) Benito Juárez, Guadalupe Victoria, Delta, Colonia Nuevas de Mexicali y su valle; así como en los CADERS Ensenada, San Quintín y Tecate de la zona costa del Estado.

Los agricultores interesados en obtener los fertilizantes de manera gratuita, deberán cumplir con los siguientes requisitos: Registrarse o estar registrado en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Identificación oficial vigente (INE, pasaporte, carilla de servicio militar nacional, cédula profesional o credencial del INAPAM),

Clave Única de Registro de Población (CURP) certificada, Comprobante de domicilio, Documento que acredite la posesión legal del predio agrícola, Solicitud de Apoyo (Anexo IV), proporcionada por el CADER o DDR.

El Titular de la Representación, destacó que en Baja California se estarán entregando hasta 600 kilos de fertilizantes por productor, específicamente Urea y Fosfato diamónico, hasta por 2 hectáreas, sin importar que sean siembras de riego o temporal, e independientemente de la superficie sembrada por cada beneficiario.



MEXICALI.- SADER invita atentamente a los productores de granos a no quedar fuera del programa de fertilizantes.

POLICIACA

8A / MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

HAY DOS DETENIDOS DEJA CATEO DECOMISO DE "META"

Además de la droga,
también fue asegurado
el inmueble

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- Como resultado de una orden de cateo realizado en la colonia Santa Fe, del municipio de San Quintín, se logró el aseguramiento de dos personas y varios envoltorios con droga, esto, por parte de la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Combate al Narcomenudeo.

Durante la diligencia, fueron detenidos Aimé "N", y Ezequiel "N", a quienes se les aseguraron, a cada uno, 10 envoltorios de plástico con la droga conocida como metanfetamina.

El operativo se llevó a cabo en un domicilio ubicado en la calle Porfirio Díaz y 29 de Diciembre, en dicha colonia. Además de la droga, también fue asegurado el inmueble.

Lo anterior fue encabezado por un auxiliar y un agente del Ministerio Público, en coordinación con elementos de la Agencia Estatal de Investigación, todos adscritos a la Fiscalía Especializada. Se contó, además, con el apoyo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), quienes resguardaron el perímetro durante el desarrollo del operativo.

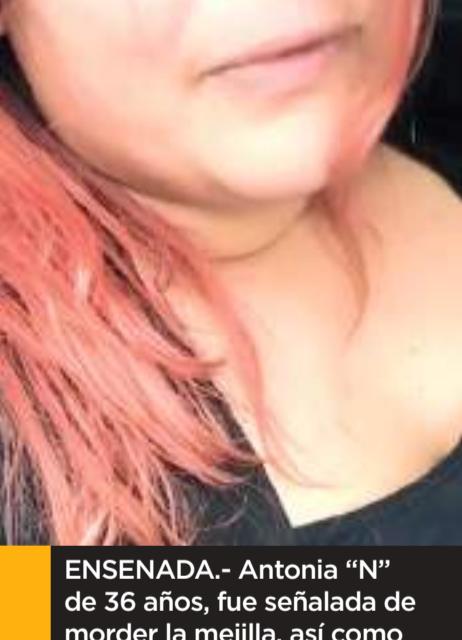
La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso con el combate



SAN QUINTÍN.- Aimé "N" y Ezequiel "N", les aseguraron a cada uno, 10 envoltorios de plástico con la droga conocida como metanfetamina.

al narcomenudeo y a los delitos que afectan la seguridad y la salud de la población, mediante acciones firmes

de investigación, persecución penal y trabajo coordinado en todo el territorio de Baja California.



ENSENADA.- Antonia "N" de 36 años, fue señalada de morder la mejilla, así como un dedo de la mano izquierda de una mujer, por lo que fue detenida.

UNO DE ELLOS SACÓ UN CUCHILLO

Ponen tras las rejas a padre e hijo, por riña entre ellos

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) informa que, en atención a un reporte ciudadano, agentes municipales detuvieron a Jesús "N" de 45 años y a Antonio "N" de 20 años, por una riña ocurrida en el interior de un domicilio del fraccionamiento Villas del Rey II, donde ambos se occasionaron lesiones.

De acuerdo con el informe policial, fue la tarde del 10 de agosto, cuando los agentes recibieron un reporte del C5 que alertaba sobre dos hombres peleando en la intersección de las calles Galen y Erasmo.

En el lugar, una mujer manifestó ser la reportante, indicando que en el domicilio de sus padres discutían su hermano y su padre, quienes se habían causado lesiones, por lo que solicitó la

intervención policial.

Al entrevistarse con los involucrados, los agentes notaron que Antonio "N" presentaba una lesión en la mano derecha con manchas pardo-rojizas, por lo que se solicitó atención médica inmediata en el lugar.

En entrevista, ambos señalaron que la discusión escaló a la agresión física; Antonio "N" amenazó a Jesús "N" con lo que parecía ser un cuchillo, sin lesionarlo con dicho objeto, pero sí se registró intercambio de golpes. Paramédicos valoraron a Antonio "N" y determinaron que las escoriaciones visibles no ameritaban traslado a un hospital.

Como resultado, ambos fueron trasladados a la Comandancia Central para su certificación médica, quedando internados en celdas preventivas bajo



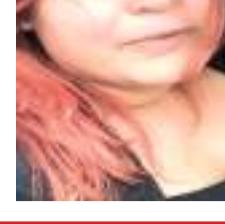
custodia policial. Posteriormente fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad que determinará su situación jurídica por el probable delito de lesiones.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal reafirma su compromiso con la pronta atención a casos de violencia y reitera el llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier acto que ponga en riesgo la integridad física o emocional de las personas.

DURANTE UNA DISCUSIÓN EN UN BAR

Mujer recibió fuerte mordida

Antonia "N", de 36 años, fue señalada de morder la mejilla, así como un dedo de la mano izquierda de una mujer, por lo que fue detenida.



LE DAN PRISIÓN PREVENTIVA



FUE VINCULADO A PROCESO

Ejercía violencia vicaria contra su concubina

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Investigación de Maneadero, logró que un Juez de Control vinculara a proceso a Miguel Martín "N", de 58 años de edad, por el delito de violencia familiar, además de ponerlo en prisión preventiva.

El imputado fue detenido por agentes estatales de investigación en cumplimiento de una orden de aprehensión y posteriormente presentado ante el juez de control.

Durante la audiencia, se expuso que Miguel Martín "N" ejerció, de manera dolosa y continua, violencia física, psicológica y vicaria contra la víctima, quien era su concubina y con la cual tuvo dos hijas. La última agresión habría ocurrido el pasado 21 de julio de 2025.

Tras valorar los datos expuestos, el juez determinó que existían elementos suficientes para vincular al imputado y ordenó que permanezca en prisión preventiva mientras continúa el proceso.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso de procurar justicia mediante investigaciones efectivas, a fin de que los delitos que atentan contra la integridad de las familias bajacalifornianas no queden impunes.

HECHOS RELEVANTES

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, informa que en el periodo de las 06:00 horas del 11 de agosto a las 06:00 horas del 12 de agosto de 2025, se atendieron 634 incidentes, se levantaron 194 infracciones de tránsito, y se logró el aseguramiento de 33 personas: 22 por faltas administrativas, 9 por presuntos delitos y 2 por delitos de tránsito.

- Persona presuntamente lesionada en riña, en colonia Valle Las Palmas, donde un hombre presentó lesiones visibles en la nariz y cabeza.

- Presunto robo a comercio, en la colonia Obrera, donde un sujeto sustrajo mercancía y dinero en efectivo.

- Detenido masculino en la colonia Valle Las Palmas por el probable delito de lesiones, derivado de una riña entre vecinos.

- Arrestado hombre en la colonia Popular 1989 por presunta violencia familiar, tras agredir físicamente a su pareja.

- Detenido individuo en la colonia Obrera por portación de arma prohibida (cuchillo de aproximadamente 18 cm).

- Asegurado masculino en ex ejido Chapultepec por el probable delito de amenazas.

- Sujeto arrestado en la colonia Maestros por probables daños en propiedad ajena.

- Asegurado individuo en la colonia Loma Linda por probable robo en grado de tentativa.

POLICIACA

MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025 / 9A



AGRESIVO

Sentencian
a asesino,
después de
15 años

En complicidad con
otro sujeto, el maso-
cró a golpes y 'navajazos' a una mujer.

EN DISTINTAS INTERVENCIONES

CAPTURARON A CUATRO PERSONAS CON ARMAS

Los detenidos fueron presentados ante la autoridad

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En distintas acciones de patrullaje preventivo, elementos de la Policía Municipal detuvieron a cuatro personas y aseguraron igual número de armas de fuego, las cuales no podrán ser reutilizadas en actos delictivos.

La primera detención se llevó a cabo en la colonia Valle Verde, cuando los agentes realizaban un patrullaje preventivo en los puntos de mayor atención, cuando observaron a un sujeto que al ver la unidad arrojó un objeto al piso, la cual se trataba de una escopeta, por lo que fue detenido el de nombre Carlos "N" de 46 años.

En otra acción, en la colonia Villa del Campo, los municipales observaron a un sujeto que portaba lo que parecía ser un arma, el cual al ver la unidad intentó fajársela en el pantalón y emprender la huida, siendo alcanzado metros adelante por los oficiales. Dicho individuo se identificó como Aarón "N"



TIJUANA.- Policias municipales confiscaron cuatro armas de fuego e igual número de detenidos, en distintas intervenciones.

de 25 años, al cual le confiscaron una pistola calibre 9 milímetros con tres cartuchos útiles.

Por otro lado, en la colonia Madero fue intervenido Héctor "N" de 51 años, a quien le fue asegurada una arma calibre .380 abastecida con 6 cartuchos útiles; mientras que en la colonia Sánchez Taboada, se atendió

un reporte por una riña, donde se llevó a cabo la detención de Jorge "N" de 33 años, por posesión de un arma larga tipo escopeta, con cuatro cartuchos útiles.

En todos los casos los detenidos fueron presentados ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.



HECHOS EN MAYO DE 2010

Pasará el asesino más de 31 años en el "tambo"

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Coordinación de Averiguaciones Previas y Control de Procesos, informa que logró obtener una sentencia condenatoria en contra de Héctor Eduardo Saucedo Sánchez, por los delitos de tentativa de homicidio y homicidio calificado, en perjuicio de dos víctimas.

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 00:15 horas del día 19 de mayo de 2010, cuando el hoy sentenciado, en complicidad con otro asesino, atacaron a una pareja de hombre y mujer, privando la vida de la fémina, mientras que el varón sobrevivió a la agresión.

Según los hechos, en un pleito violento registrado en el fraccionamiento El Refugio, Saucedo Sánchez golpeaba a una mujer, y mientras le gritaba palabras altisonantes, prosiguió golpeándola sin piedad; fue cuando un hombre al intentar defenderla, también fue agredido de manera brutal con un tubo metálico en la cabeza, pero por el cómplice de Saucedo Sánchez.

Posteriormente, Héctor Eduardo sacó una navaja para lesionar aún más al desafortunado caballero, quien recibió 'navajazos' en áreas del mentón y cuello, en tanto, la mujer ya en el suelo era atacada de manera brutal por Saucedo, recibiendo múltiples heridas en todo el cuerpo; desafortunadamente una profunda en la garganta que le causó la muerte.

Por lo antes expuesto, este 6 de agosto de 2025, finalmente un juzgador dictó sentencia condenatoria de 31 años, 8 meses y días en contra de Héctor Eduardo Saucedo Sánchez.

LOS HECHOS OCURRIERON EN UN SUPERMERCADO

Enfrentará un hombre sentencia de más de 3 años, por robo con violencia

TIJUANA.- La Unidad de Investigación de Robos, Zona Mariano Matamoros, adscrita a la Fiscalía Regional de Tijuana, obtuvo sentencia condenatoria en contra de Julio César Cangas del Campo Loera por el delito de robo con violencia.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 21:02 horas del 10 de enero de 2024, en la colonia Florido 4ta. sección, cuando el acusado ingresó a un supermercado y, tras tomar diversos artículos, salió del lugar con una bolsa de plástico sin realizar el pago correspondiente.

Con base en los da-



tos de prueba presentados por esta Fiscalía, el caso se resolvió mediante procedimiento abreviado, imponién-

dose al responsable una pena de 3 años y 8 meses de prisión, así como el pago de la reparación del daño.

Cayó el quinto implicado de un crimen en La Madero

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana informa que obtuvo la vinculación a proceso de Joel alias "Joel Salvador" o "Salvador Luna", señalado como el quinto implicado en los delitos de homicidio calificado con ventaja y alevosía, así como de asociación delictuosa, resultado de labores de inteligencia.

Los hechos que se le imputan ocurrieron el pasado 2 de julio en la intersección de las calles Dinamarca y Durango de la colonia Madero, también conocida como La Cacho, en esta ciudad fronteriza.

De acuerdo con la investigación, Joel "N" se encontraba junto a Itzel "N" a bordo de un pick up verde de la marca Ford F-150, cuando sus cómplices le arrebataron la vida a la víctima. Posteriormente, los presuntos responsables huyeron en otro vehículo.

culo, un Honda Civic, el cual abandonaron entre las calles Aguascalientes y Brasil, en donde Joel "N" manejando la camioneta F-150, acompañado de Itzel "N", recogió a los agresores para así lograr huir del lugar.

Previo a esta detención, en coordinación con policías locales, se había asegurado a Rigoberto "N", Itzel "N", Helmer Guadalupe "N" y Deisy Berenice "N"; quienes ya fueron vinculados a proceso y permanecen bajo la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

El 22 de julio de 2025, Joel "N" fue vinculado a proceso, imponiéndose la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y justificada. Además, se fijó un plazo de seis meses para la investigación complementaria, que concluirá el 22 de enero de 2026.



JOEL "N"

TIJUANA.- Joel "N", participó manejando la camioneta, acompañado de Itzel "N", en donde huyeron por ese momento.

EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

Baja California, un semillero de cine

Baja California continúa consolidándose como un semillero de talento cinematográfico gracias al impulso decidido de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, quien ha convertido el apoyo a las industrias creativas en una pieza clave de su administración. Con una visión que une arte, economía e identidad, la mandataria respalda a cineastas locales —tanto consolidados como emergentes— y abre nuevos espacios para que sus producciones trasciendan fronteras.

A través de la Comisión de Cinematografía de Baja California, y con iniciativas como la muestra "BC by BC", el gobierno estatal acerca al público a obras realizadas con talento, equipo técnico y recursos propios de la región. En esta edición, el 13 de agosto, se proyectarán de forma gratuita los largometrajes *Soy lo que nunca fui* y *Entre las cuerdas*, en salas de Cinepolis en Tijuana y Mexicali, gracias a la colaboración con la cadena de cines para dar al cine local la vitrina que merece.

La gobernadora ha destacado que cada proyección es un homenaje a la creatividad que surge en el estado y una oportunidad para que los creadores encuentren nuevas audiencias. Produc-

nes como las de Rodrigo Álvarez y Fernando A. Fisher, que han recibido múltiples premios en festivales nacionales e internacionales, confirman que Baja California cuenta con una comunidad artística capaz de competir en las grandes ligas del séptimo arte.

Con acciones como esta, Marina del Pilar reafirma que el desarrollo cultural y el crecimiento económico pueden ir de la mano, y que el talento bajacaliforniano tiene no solo un presente vibrante, sino un futuro lleno de proyección internacional.

Y es en este sentido, que no sólo se vela por los ejes principales como la salud, la seguridad y la educación, sino que no se descuida el aspecto cultural y artístico, que dicho sea de paso, al fortalecerse inhibe a las futuras generaciones de delinquir.

DE INTERÉS

SEÑALADO COMO EXLÍDER DEL CÁRTEL DE TIJUANA DE LOS ARELLANO FÉLIX

Extraditan a Pablo Edwin Huerta Nuño, alias "El Flaquito", y a otros 25 líderes delincuenciales

El embajador estadounidense Ronald Johnson resaltó que esta acción conjunta refleja el compromiso compartido para combatir la violencia, la impunidad y la amenaza que representan las organizaciones criminales transnacionales

ANA LILIA RAMÍREZ

El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.— Un total de 26 reos de alto perfil, entre ellos Pablo Edwin Huerta Nuño, alias "El Flaquito" y señalado como exlíder del Cártel de Tijuana, detenido en esa ciudad fronteriza, fueron entregados a autoridades de Estados Unidos en una operación conjunta entre el Gobierno mexicano y el Departamento de Justicia estadounidense.

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informaron que el traslado respondió a una solicitud oficial de Estados Unidos, bajo el compromiso de que no se solicitará la pena de muerte para los extraditados. Los acusados enfrentan cargos federales relacionados con narcotráfico, delincuencia organizada, lavado de dinero y delitos vio-

lentos.

Entre los extraditados destacan nombres como Abigael González Valencia "El Cuini" y Juan Carlos Félix Gastelum "El Chavo Félix", presuntos líderes de diversas organizaciones criminales. Huerta Nuño fue detenido en junio de 2025 en Tijuana, Baja California.

La operación contó con la coordinación de diversas dependencias mexicanas —FGR, SSPC, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Gobernación— así como agencias estadounidenses como la DEA, el Departamento de Seguridad Nacional y el Servicio de Alguaciles.

En un comunicado, la embajada de Estados Unidos en México calificó la entrega como "un paso trascendental" en la colaboración bilateral en seguridad, y reconoció al Gobierno mexicano, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, por su "constante y valiente cooperación".



CIUDAD DE MÉXICO.- México extradita a Estados Unidos a 26 personas entre ellos a Juan Carlos Félix Gastélum, alias "El Chavo Félix" y yerno de "El Mayo" Zambada" quien enfrenta un proceso judicial en Estados Unidos; también Pablo Edwin Huerta Nuño "El Flaquito", líder delictivo del Cartel Tijuana y a Alexander Valdez Serrano, alias "El Ingeniero".

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS



Vacaciones de verano

Cada año cuando inicia el verano en todas partes del mundo surgen las vacaciones ya sea que terminen los ciclos escolares en las escuelas o que las personas tomen sus vacaciones de trabajo.

En lugares cálidos como Mexicali estamos esperando las vacaciones en los meses de julio y agosto para ir a lugares preferentemente en donde se encuentre la playa y sean espacios con un clima menor a los 40 grados.

Como lo hemos estado viendo en este año 2025 cada vez ha ido incrementando el calor en nuestra ciudad, hasta llegar a los 52 grados, rompiendo récords y nosotros planteándonos la oportunidad de salir a otros lugares para descansar un poco y tomar energías para continuar con nuestras actividades en la vida cotidiana.

En el Estado podemos salir de vacaciones a Tijuana, Rosarito, Ensenada, San Quintín y otros lugares en donde las temperaturas están abajo de los 26 grados y nos resulta increíble que a solo 3 horas de distancia el clima se encuentre a la mitad de lo que presenta Mexicali.

Hermosos paisajes, recorriendo el Valle de Guadalupe con sus viñedos que están a la altura de cualquier viñedo del mundo, también debemos de mencionar la gastronomía, donde se han enfocado en los platillos de mariscos y algunos restaurantes cuentan con los mejores chef, también la vida nocturna, han tratado de que sea llamativa sobre todo para la población juvenil con El Rosarito beach fest que presentan cada año en el mes de agosto y qué contratan artistas de primer nivel, de talla internacional para su presentación, también está el festival de la vendimia, los concursos de paella y varias actividades culturales que invitan a las familias a recorrer el Estado y a salir del extremo calor en el que se vive en la otra parte de Baja California.

La diversión es para todas las edades, también existen centros recreativos con albercas y toboganes hacia el sur de nuestro Estado, como son las cañadas que se encuentran en Ensenada y otros balnearios que se vienen presentando desde Tecate, así que podemos nosotros realizar toda una selección de espacios, a dónde llevar a la familia para tener unas mini vacaciones en el mes de agosto, sin tener que salir a recorrer largas distancias y buscar en otras partes la manera cómoda y divertida de tener un esparcimiento junto a la familia y amigos.

Cerca de Ensenada se encuentra La bufadora un lugar tradicional que se tiene que visitar, así como la ruta del vino, el Valle de Guadalupe, las cañadas; más adelante nos encontramos con San Quintín y sus bellezas naturales en donde la rica comida y la amabilidad de la gente te invita a quedarte por algunas semanas olvidándote del intenso calor que estás viviendo en Mexicali su valle y San Quintín.

El embajador estadounidense Ronald Johnson resaltó que esta acción conjunta refleja el compromiso compartido para

Felipe.

Los recorridos por tu estado, es una forma de conocer su gente, la gastronomía y los espacios que la naturaleza nos ofrece, así también como otras expresiones culturales y artísticas en donde nos encontramos con restaurantes al aire libre que presentan a cantantes, bandas de música y exposiciones de pintura y bisutería.

Tomarte un receso dentro de la rutina es importante para salir del contexto en el que te encuentras y ayudarte a socializar que es una de las recomendaciones terapéuticas, para las personas que están atravesando por problemas de ansiedad y depresión, el aislamiento en todos los casos ocasiona más problemas y no es suficiente un tratamiento farmacológico y psicológico en ocasiones, si no viene acompañado de un cambio de hábitos y una terapia ocupacional.

El ser feliz es parte de la vida misma y es algo que debe de acompañarte a lo largo de ella siempre tratando de redirigir tus pensamientos, a los momentos más felices que hayas vivido valiéndote de la meditación, el ejercicio, de manera regular y una buena alimentación; así también cómo acudir con tu médico, para ver si tienes necesidad de una suplementación, que te ayude a tener mayor energía, atención, concentración y relajación.

Las rutinas son importante estarlas cambiando cada cierto tiempo, porque eso nos ayuda a tener un mejor estado de ánimo y una visión más clara de lo que queremos en ese momento en la vida, más sin embargo los hábitos son importantes mantenerlos a lo largo de la misma, para poder tener una constancia y la capacidad de la resolución de los problemas que se nos presentan y poder resolverlos; así que parte de la diversión ayuda a nuestra salud mental de una manera efectiva, para vivir en equilibrio, el aislamiento es parte de un problema de socialización que estamos viviendo actualmente en el siglo XXI por el uso y abuso de los dispositivos electrónicos y las amistades virtuales olvidándonos del valor de la amistad presencial, que en estos momentos, se está perdiendo sobre todo en las nuevas generaciones, nada va a reemplazar la relación cuerpo a cuerpo con una persona, en donde vas a interactuar a platicar a reír a gozar y a intercambiar ideas de lo que a ti te gusta y a la otra persona también; no olvidemos el valor de la amistad que es uno de los valores más importantes que ha existido en la humanidad.

Si necesitas ayuda psicológica comunícate a jardín interior centro especializado en autismo de lunes a viernes de 9 a.m a 8 p.m al celular 686 158 86 01 en Mexicali Baja California.

iliianafrivasa@hotmail.com

combatir la violencia, la impunidad y la amenaza que representan las organizaciones criminales transnacionales.

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

IDENTIDAD

PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN MUNDIAL: *Anarquistas transformados bajo el manto de la Patria Volumen I y II del historiador Dr. Marco Antonio Samaniego López*

(SEGUNDA DE 2 PARTES)

POR FERNANDO GARCÍA RIVAS

El apoyo a Venustiano Carranza en la lucha contra Pancho Villa por parte de los batallones rojos (fueron grupos militares de obregóns que surgieron durante la Revolución Mexicana para apoyar al gobierno constitucionalista Venustiano Carranza en su lucha contra las fuerzas armadas de Emiliano Zapata y Doroteo Arango).

Indispensable la aportación dentro de este estudio retrospectivo e histórico de la aportación de don Pablo L. Martínez (San José del Cabo, Baja California sur, 1898-1970), uno de los primeros sudcalifornianos en investigar directamente en acervos documentales, nacionales y extranjeros, que tuvieron materiales sobre las Californias: "Por su parte, Pablo L. Martínez (1950), en concordancia con la profesora Josefina Rendón Parra, autora de "Geografía e historia de la Baja California" (1949) y "Apuntes históricos de Tijuana" (1972), obras donde se sostenía el discurso del Filibusterismo, escribió Efemérides californianas, donde abordó el tema como una invasión. Como ya se vio, Martínez modificó su postura y en 1956 trató a Ricardo como socialista y autor del PPLM.

De igual forma, Conrado Acevedo Cárdenas, el destacado promotor cultural originario de Tijuana en 1933 y autor de "Tijuana: ensayo monográfico" de 1955, demandó el retiro de los restos de Ricardo Flores Magón de la Rotonda de los hombres ilustres" (hoy conocida como la "Rotonda de las personas ilustres"), y en repetidas ocasiones indicó que el movimiento fue filibusterista. (página 118).

En la página 187 aparece el "Capítulo 3: Los enemigos del Estado al servicio del Estado", en este apartado se reconstruye claramente el papel radical de Enrique Magón cuando en el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río le ofrece chamba para su hijos y a él a manera de prebenda irrisoria: "A mí me urge tanto como a los demás compañeros ver al general Cárdenas porque a pesar de que el Senado me recomendó con él y que me expresó buenos deseos de ayudarme, todo se redujo a cartas de recomendación a favor de mi hijo José para que lo promuevan en Hacienda, a favor de mi hijo Pedro para que en Salubridad le den un lugar como cirujano-dentista y otra a mi favor para que



"Precursores de la revolución social: Anarquistas transformados bajo el manto de la patria", volumen 1 y 2.

el Lic. Suárez me proporcione colocación como Jefe de Oficina Federal de Hacienda y en realidad nada práctico ha resultado porque mi situación sigue igual, peor aún me encuentro recuperándome económicamente, al grado de que debo ya un mes de renta de casa y no cuento con más de \$15.00 para nuestro gasto hasta el último del mes". Enrique Flores Magón (1937).

Tanto John Womack Jr., un historiador y economista de Oklahoma que escribió el prólogo de su obra clave "Zapata y la Revolución Mexicana" de 1968 y del columnista político de "La Jornada", Adolfo Gilly que publicó el clásico libro "La revolución interrumpida. México, 1910-1920: Una guerra campesina por la Tierra y el poder", llega a la conclusión que: "Flores Magón carecía de instrumento material

para llevarlas a la práctica, negaba la necesidad de partido y de Estado del proletariado y llamaba a "que todo se arregle por el consentimiento mutuo de las individualidades libres". No podía pasar entonces del campo de las ideas generales y difusas, ni tenía miedo de establecer contacto real, y menos aún una alianza efectiva, con los campesinos en armas que tomaban tierras. No representaba el programa del proletariado, sino la ideología imprecisa de un sector de la pequeña burguesía radicalizada. (Pág. 131).

En el segundo volumen de "Anarquistas transformados bajo el manto de la Patria", donde aparece Ricardo sentado en una fotografía digna del Archivo Casasola, Samaniego López profundiza en los protagonistas y en su desempeño que lucharon contra de un régimen totalitario, burgués y clasista ajeno a los intereses de las clases más necesitadas, basándose en las aportaciones de intelectuales y teóricos de formación de conciencia social y humanista.

Así, el autor de "Independencia y Revoluciones en nuestra América" de la colección Estado 29 serie Bicentenario del 2010, extrae acon-

cimientos pocos recordados rememorando el episodio en que los también llamado Filibusteros invadieron a Tijuana: "El 8 de mayo de 1911, con la ocupación del poblado de Tijuana y ante la inminente llegada de anarquistas de varios lugares de Estado Unidos como resultado de sus relaciones con ácratas de Barré, Vermont y Paterson, y su publicaciones Cronaca Sovversiva y L'Era Nuova, Ricardo Flores Magón llamó a los anarquistas italianos y españoles a poblar el Distrito Norte de la Baja California (ya citado en el capítulo anterior).

Indicó que existían abundantes tierras y agua para todos los que llegaran; no se trataba de formar una república, "no nos conformamos con tan poca cosa" (R. Flores Magón, 1911, p. 2); Baja California "Será la base principal de nuestras operaciones para llevar la Revolución Social a todo México y a todo el mundo" 8np. 2). Página 453.

El tomo 2 se divide en subsiguientes capítulos como el 9: La memoria débil, La que no se ve, el comunismo establecido, pero es Da Tavolino", donde resaltan los nombres de Ludovico Caminata, Luigi Galleani, Emma Goldman, Jaime Vidal, Pedro Esteve y publicaciones como La Questione Sociale, L'Era Nouva, Cronaca Sovversiva Regeneración, ya que Sezione Italiana y Les Temps Nouveaux dejaron de ser personajes diarios de los que obtuvieron apoyo, a convertirse en actores fundamentales (página 507).

En el capítulo 10: "Estrategia en marcha: Todo o nada", Samaniego cita de nueva cuenta a la autora de "Viviendo mi vida" de 1931, la precursora feminista Emma Goldman y su ferviente afán por lograr una sociedad más igualitaria para los hombres y mujeres:

"En enero de 1908 publicaron en Revolución el manifiesto al pueblo americano (1908, a). Un mes después apareció en Mother Earth, dirigido por Emma Goldman y en "Cronaca Sovversiva" editado por Lui-

gi Galleani (Proletarii de tutto el mundo, 1908). Escrito en diciembre de 1907, en la cárcel, narraron las dificultades que habían enfrentado; compararon su lucha con la independencia de las colonias inglesas y justificaron la necesidad del levantamiento. Describieron las atrocidades de la Bestia Negra, Porfirio Díaz, quien con toda clase de medidas arbitrarias mandaba asesinar, eliminaba publicaciones y tenía al pueblo mexicano bajo su yugo". (página 591).

Es innegable el peso histórico de Ricardo Flores Magón a través del capítulo 11: La invasión es para detener el avance anarquista: partir de una realidad y construir relación para la Revolución Mundial" en donde cita frases de su filosofía y ..pensamiento de tendencia anarquista: "La patria fue inventada por la clase parasitaria, por la clase que vive sin trabajar, para dividir a los trabajadores en nacionalidades y evitar; o al menos entorpecer por este medio, su unión en una sola organización mundial que dirige por tierra el viejo sistema que nos opprime. Ricardo Flores Magón (1914 k, p. 1). Página 637.

En el Capítulo 13: Con los Zapatistas y Tierra y Libertad. Con Zapata, pero si se vuelve autoritario no faltarán un puño firme que le dé una puñalada", en la que el autor de "Enrique Flores Magón vs. Enrique Flores Magón: Una modificación discursiva con impacto histriográfico" que apareció en "Publicaciones", colegio Michoacán, 2019, también cita el pensamiento del Caudillo del Sur que proclamó "Tierra y Libertad" aunque esta consigna la retomó Zapata de Ricardo Flores Magón de sus escritos anarquistas:

"Que se rinda Zapata en buena hora: no faltarán un puño firme que le dé una puñalada por la espalda, por traidor; pero la rendición de un felón nunca ha sido la muerte de una ansia intensamente sentida. (Ricardo Flores Magón (1911, q2, P 1), pagina 781).

En este apartado el Dr. Samaniego López escudri-

ña los pormenores que influyeron para la transformación radical del pueblo mexicano y la consolidación social de una clase campesina sometida a los terratenientes y caciques ejidales que explotaban al que trabajaba la tierra a cambio de limosnas irrisorias: "En este capítulo demuestro que Tierra y Libertad de los anarquistas no corresponde al tierra y libertad de la postrevolución.

De igual forma planteo que a Emiliano Zapata se le dio un trato ambivalente en "Regeneración". Las acciones de este y los zapatistas eran ubicadas como algo parecido a lo que los anarquistas pretendían, pero solo eso y por ello, en el momento en que el caudillo suriano se volviera autoritario, alguien lo mataría". (página 762).

Sin embargo, antes que Flores Magón se adjudicara dicha frase emblemática de los campesinos mexicanos, en España existió un periódico de corte anarquista publicado en 1888 que se le conocía como "Tierra y libertad", pero en Rusia, entre 1861 y 1864, existió una organización secreta soviética que se autonombró "Tierra y Libertad" como génesis de dicha proclama que, como varios de los dictados anarquistas: "Todo es para todos", algo parecido a los espaldachines de Alejandro Dumas que sostienen: "Todos para uno y uno para todos".

Al concluir la presentación de "Precursores de la Revolución Mundial", Marco Antonio Samaniego se abrió a un intercambio de preguntas y respuestas donde un individuo que siempre opina mencionó la primera vez que escuchó el nombre de Fernando Pessoa, el escritor portugués que lo conoció por el poeta de Los Mochis, Mario Bojórquez que vino a principios de los noventa a instaurar el Centro de Estudios Literarios y formó parte de la Mafia de los escritores Salvajes de la que formaban parte Ángel Norzagaray (Rip), Jesús López Toledo (Rip), el Rudy García García y Antonio Heras Sánchez que ahora es director de "La Jornada Baja California".

"Precursores de la revolución social: Anarquistas transformados bajo el manto de la patria", volumen 1 y 2, es un importante testimonio que nos ayuda a comprender mejor el pasado de estos protagonistas de movimientos sociales que lucharon por un cambio más justo para las clases marginadas que han sido relegadas del llamado "progreso social".



elmexicano.com.mx

DEPORTES

MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

DH



FOTO: CORTESÍA

Alonso es el nuevo REY DEL JONRÓN de los Mets

NUEVA YORK.- Minutos después de conectar su jonrón Nro. 253 de por vida, convirtiéndose en el único jugador en la historia de los Mets en alcanzar esa cifra, Pete Alonso fue ovacionado por los 39,748 fanáticos en Citi Field. El público coreó su nombre y lo celebró pitidiéndole que saliera de la cueva. Cuando las cámaras lo enfocaron, Alonso se quitó la gorra y la

2B



FOTO: CORTESÍA

PARTIDO EN GUADALAJARA

DURO RIVAL

Disputará México duelo amistoso contra Ecuador. El compromiso sería el último de preparación en la perla tapatía antes del Mundial de 2026

REDACCIÓN
el mexicano

GUADALAJARA, Jalisco.- La Selección Nacional de México volverá a pisar territorio tapatío para un emocionante encuentro. El próximo 14 de octubre de 2025, el Estadio de Chivas en Guadalajara será el escenario del partido de preparación de la Selección Mexicana, que se enfrentará a su similar de Ecuador.

El encuentro se disputará como parte de la preparación para el Mundial 2026. La Selección Mexicana llega a este partido con un impulso anímico importante, luego de conquistar la Copa Oro tras vencer a Estados Unidos.

El partido del 14 de octubre no solo servirá para afinar detalles en el camino al Mundial, sino también para que la afición tapatía se reencuentre con la Selección Nacional en un partido de alto nivel en el Estadio de Chivas, un escenario muy especial para el combinado mexicano.

"Para nosotros es un orgullo, para el Club Chivas y para el Estadio Chivas es un gran orgullo recibir otra vez a la Selección, pensamos que es el Estadio más mexicano. La afición trata muy bien a la Selección aquí", destacó Amaury Vergara, director general de Grupo Omnilife.

Por su parte Ivar Sisniega, presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de Futbol, se

sumó a subrayar la importancia de disputar otro partido en casa, en un lugar histórico, para conectar con la gente y conocer uno de los escenarios en donde México verá acción en plena Copa del Mundo.

"Cuando jugamos aquí, hay una gran conexión con la Selección Mexicana aquí, aquí ganamos el oro de los panamericanos, aquí rompimos una larga racha de no haberle ganado a Estados Unidos el año pasado, por lo tanto para la Selección es muy importante poder jugar en Guadalajara", refirió Sisniega.

El presidente ejecutivo de la FMF agregó, "aquí va a ser un partido clave en la Copa del Mundo que es el segundo partido don-

de podremos definir gran parte de la clasificación a la siguiente ronda y por lo tanto es de suma importancia tener esa conexión y conocer bien el estadio".

En el historial de enfrentamientos, México tiene una clara ventaja sobre Ecuador. En 25 partidos disputados, la Selección Nacional ha conseguido 14 victorias, 7 empates y solo 4 derrotas.

Entre las victorias más recordadas se encuentran la de la Copa del Mundo de 2002 en Japón, con un marcador de 2-1, y el primer partido de México en una Copa América, en 1993, que terminó 2-0. Además, la serie de amistosos también ha sido favorable para el Tricolor, con 10 victorias en 18 encuentros.

REFUERZO AZULCREMA

América hace oficial a Allan Saint-Maximin

CIUDAD DE MÉXICO.- El francés Allan Saint-Maximin es oficialmente nuevo jugador del Club América, después de que el pasado sábado la directiva azulcrema cerrara el acuerdo y este martes anunciaría de manera formal su fichaje.

ESPN adelantó en exclusiva el 1 de agosto que las negociaciones para in-

corporar al delantero de 28 años, exseleccionado galo en categorías Sub-16, Sub-17, Sub-20 y Sub-21, estaban muy avanzadas.

La transferencia se concretó por alrededor de 12 millones de dólares y el contrato vinculará al futbolista con las Águilas por cuatro tem-

SERÁN NECESARIOS EN 23 ÁREAS

ABRE FIFA CONVOCATORIA PARA VOLUNTARIOS AL MUNDIAL

ZÚRICH, Suiza.- La FIFA abrió las inscripciones para el Programa de Voluntarios de la Copa Mundial de la FIFA 26. Esta comunidad excepcional de voluntarios contribuirá a hacer realidad un

caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15 19:00	PUEBLA	VS	ATL. SAN LUIS	+152	+220 +176
15 21:05	NECAXA	VS	LEÓN	-103	+250 +255
16 17:00	GUADALAJARA	VS	JUÁREZ	-173	+280 +475

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,883

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

caliente.mx

BAJA LA APP EN

caliente.mx



QR CODE

VALOR BOLSA PARA APUESTA LIBRE. SE PAGAN 100% DE LOS GANADORES DANDO 100% DE RETORNOS. LOS APUESTAS SON EXCLUSIVAS PARA UNA MONEDA DE SEÑAL CALIENTE. ESTIMOS Y GANAMOS CON CALIENTE.

App Store

Alonso...

VIENE DE LA PORTADA

levantó al cielo.

Cuando la cámara hizo un acercamiento a su rostro, Alonso tomó su gorra con la mano derecha y la levantó hacia el cielo. Entonces, los cánticos comenzaron de nuevo.

Así transcurrieron los primeros momentos de Alonso como el "Rey del Jonrón" de los Mets, un título que, hasta el martes, Darryl Strawberry había ostentado durante 37 años. La marcha de Alonso hacia el récord de la franquicia llegó a su fin a las 7:57 p.m. ET, cuando conectó una recta de Spencer Strider que fue a parar al bullpen visitante para superar definitivamente a Strawberry. Tres innings más tarde, añadió el Nro. 254 en una victoria por 13-5 sobre los Bravos.

"De niño, uno no piensa realmente que esté dentro de lo posible convertirse en el líder de jonrones de una franquicia", dijo Alonso. "Es un sueño increíble, para ser honesto. Y es algo muy especial".

Que Alonso rompiera el récord en 965 juegos de su carrera —141 menos que Strawberry— es un reflejo de su capacidad de poder. Excepto en la campaña acortada por la pandemia en 2020, siempre ha conectado al menos 34 jonrones por temporada.

El triunfo, que incluyó un par de vueltas de venezolano Francisco Álvarez, un cuadrangular de tres carreras de Nimmo para tomar la ventaja y seis jonrones en total, puso fin a la racha de siete derrotas consecutivas de los Mets. También alivió, al menos en parte, la decepción por el mal desempeño reciente del equipo. Durante una pausa en la parte final del juego, los Mets anunciaron en la pizarra que se habían quedado sin fuegos artificiales.

Ahora Alonso tiene la oportunidad de dejar el récord de jonrones de la franquicia fuera del alcance de futuras generaciones, siempre y cuando permanezca a largo plazo en Flushing. En cuanto a marcas históricas, el nuevo récord de 254 no es especialmente alto: sólo los D-backs y los Padres tienen totales menores.

"El club tiene un centro de scouting impresionante. Desde hace tiempo analizamos varios nombres, siempre con opciones importantes como Allan. Es un jugador con un nivel muy alto, y si se cerraba, nos caería muy bien". (Información ESPN)



ARRANCA CAMPAÑA 21 DE OCTUBRE

ANUNCIA NBA DUELOS CLAVE

La jornada inaugural contará con el encuentro entre el campeón defensor Thunder de Oklahoma y Rockets de Houston

REDACCIÓN
el mexicano

NUEVA YORK.- Mientras se espera por el lanzamiento del calendario completo de la próxima temporada, el cual será anunciado este jueves 14 de agosto, la NBA comenzó a confirmar algunos partidos clave de la siguiente campaña.

Entre los anuncios que realizó la liga este martes destacan los duelos con los que comenzará la temporada, el 21 de octubre, como así también la confirmación de la cartelera completa de los juegos de Navidad.

Los primeros tres días de la competencia contarán con un par de partidos de televisación nacional en Estados Unidos. El martes 21 de octubre marcará el retorno de la liga con el campeón Oklahoma City Thunder recibiendo a uno de los aspirantes a quitarle el trono: los Houston Rockets de Kevin Durant. En segundo turno, Los Angeles Lakers se verán las caras con los Golden State Warriors.



El martes 21 de octubre marcará el retorno de la liga.

El miércoles 22 de octubre habrá doble-cartelera, empezando con el choque entre los dos máximos favoritos del Este: New York Knicks vs. Cleveland Cavaliers en el Madison Square Garden. Luego, será turno de ver a los Dallas Mavericks frente a los San Antonio Spurs, en lo que marcará el debut de los dos jugadores elegidos en

lo más alto del pasado Draft: Cooper Flagg para Dallas y Dylan Harper para San Antonio.

La doble transmisión se repetirá el jueves 23 de octubre. A primer turno, se reedita el duelo de las últimas Finales: los Indiana Pacers recibirán al Oklahoma City Thunder. Mientras que en segundo turno, los Golden State Warriors serán anfitriones de los Denver Nuggets.

LOS PARTIDOS DE NAVIDAD

Como de costumbre, la jornada de Navidad contará con cinco partidos.

La otra tradición que se mantiene es la de abrir la cartelera en New York,

donde los Knicks recibirán a los Cavaliers.

El 25 de diciembre continuará con el choque entre Thunder y Spurs en Oklahoma City, para luego viajar a San Francisco para ver a los Warriors frente a los Mavericks. La jornada se cerrará con los duelos entre Lakers y Rockets en Los Angeles, seguido por un Nuggets vs. Timberwolves en Denver.

Abre ...

VIENE DE LA PORTADA

un torneo que unirá a tres países y millones de aficionados de todo el mundo.

Se espera que unas 65,000 personas formen parte de la comunidad de voluntarios del Mundial 2026, lo que lo convierte en el mayor programa de voluntarios de la FIFA hasta la fecha.

Dado el nuevo formato de 48 selecciones y las actividades que se llevarán a cabo en 16 ciudades sede durante seis semanas, se convocarán a la comunidad de voluntarios de la FIFA —que ya supera el millón de miembros— para apoyar la edición más grande de la Copa Mundial en la historia de la FIFA.

Los voluntarios brindarán apoyo en 23 áreas funcionales, tanto en sedes oficiales como no oficiales, incluidos estadios, instalaciones de entrenamiento, aeropuertos y hoteles, entre otros espacios.

¿CÓMO SER UN VOLUNTARIO?

Si quieres participar como voluntario, no necesitas experiencia previa. Solo debes cumplir con los siguientes requisitos: Tener al menos 18 años al momento de enviar tu solicitud. Contar con autorización legal para ser voluntario en el país sede. Tener un buen dominio del inglés. En México, se valorará especialmente el dominio tanto del inglés como del español.

Además, el manejo de otros idiomas se considerará positivamente, ya que FIFA busca conformar una comunidad internacional diversa e inclusiva.

Las personas interesadas ya pueden enviar su solicitud a fifaworldcup.com/voluntarios. Los candidatos seleccionados tras enviar su solicitud serán invitados a participar en los Volunteer Team Tryouts en octubre de este año, y recibirán capacitación en marzo de 2026. La Copa Mundial de la FIFA 26 dará comienzo el 11 de junio de 2026 en la Ciudad de México.

CALENDARIO 2025 DE PLAYOFFS Confirma MLB fechas para postemporada

NUEVA YORK.- Las Grandes Ligas de Beisbol anunciaron este martes el calendario de la Posttemporada 2025, que comenzará con cada una de las cuatro Series de Comodines el próximo 30 de septiembre.

El primer partido de la Serie Mundial 2025 está programado para el viernes 24 de octubre en la casa del campeón de la liga con el mejor récord de la temporada regular de 2025.

Los partidos inaugurales de las cuatro Series Divisionales de la Liga Americana y la Liga Nacional están programados para el sábado 4 de octubre. En total, la Serie Divisional se disputará del sábado 4 al sábado 11 de octubre, con posibles quintos juegos el viernes 10 de octubre (DSLA) y el sábado (DSNL).

La Serie de Campeonato de la Liga Americana comenzará el domingo 12 de octubre. La Serie de Campeonato de la Liga Nacional comenzará el lunes 13 de octubre. El posible séptimo juego de la ALCS está programado para el lunes 20 de octubre, mientras que el séptimo



juego de la NLCS se jugaría el martes 21 de octubre.

Si fuera necesario un séptimo juego para determinar los campeones de la Serie Mundial de 2025, este se jugaría el sábado 1 de noviembre. Los días de descanso programados durante la Serie Mundial son el domingo 26 de octubre y el jueves 30 de octubre (sujeto a un sexto juego necesario).

América ...

poradas, hasta el 30 de junio de 2029.

El seguimiento al jugador estuvo a cargo del director deportivo Diego Ramírez y del área de inteligencia deportiva,

mientras que las negociaciones fueron lideradas por Santiago Baños, presidente depor-

tivo, y Héctor González Iñárritu, presidente operativo.

Saint-Maximin ha defendido las camisetas del Saint-Étienne, Mónaco, Niza, Hannover 96, Newcastle y Fenerbahce, entre otros. En septiembre de 2022, alcanzó su valor máximo en el mercado con cerca de 46 millones de dólares, según Transfermarkt.

Posteriormente, el 30 de julio de 2023, el Al-Ahli adquirió su carta por

30 millones de dólares para la Liga Árabe.

El técnico del América, André Jardine, ya había reconocido su interés por el atacante:

"El club tiene un centro de scouting impresionante. Desde hace tiempo analizamos varios nombres, siempre con opciones importantes como Allan. Es un jugador con un nivel muy alto, y si se cerraba, nos caería muy bien". (Información ESPN)

COLUMNA



HABLANDO DE TENIS

POR ADÁN CHAIREZ

LA ALTA COMPETENCIA EN EL TENIS ESTÁ A LA BAJA

Por mi experiencia profesional, tanto en cancha como en el ámbito administrativo, puedo afirmar que la alta competencia en el tenis atraviesa un declive.

Actualmente, por cada 100 tenistas, apenas 5 entrenan y compiten con objetivos de alto rendimiento. En nuestro estado y en el país, las cifras pueden variar según la región, ya que cada cinco años surge una nueva generación que refleja los números reales.

En nuestro estado, por ejemplo, contamos con un máximo de 10 atletas que entran, compiten y viajan regularmente para sostener un programa de rendimiento o alto rendimiento. De ellos, solo la mitad tiene la capacidad económica para cubrir por completo sus gastos, los cuales oscilan entre 200 mil y 300 mil pesos anuales por familia.

EL PROBLEMA

Uno de los principales obstáculos radica en la falta de compatibilidad entre la filosofía de los padres y la exigencia del tenis de alto rendimiento. Muchos padres, bajo la nueva mentalidad de crianza, evitan que sus hijos enfrenten sufrimiento o esfuerzo extremo. A esto se suma que la intensa dedicación que requiere el tenis —viajes constantes, horarios inflexibles y ausencia en eventos sociales— choca con las rutinas familiares, lo que reduce la disposición para apoyar una carrera deportiva de este nivel.

Por su parte, los entrenadores también enfrentan grandes sacrificios: menos tiempo con su familia, escasa estabilidad laboral, proyectos inciertos y programas sin respaldo a largo plazo. Todo esto lleva a muchos a cuestionarse si vale la pena la inversión personal y profesional que exige el alto rendimiento.

EL NUEVO PERFIL DEL ENTRENADOR

Ante este panorama, cada vez más entrenadores optan por enfocarse en áreas como minitenis, clases para adultos, programas de iniciación y formación básica. Estos segmentos resultan más rentables, menos demandantes y con menor desgaste personal, lo que provoca una disminución de la oferta de entrenadores especializados en alto rendimiento.

Sin oferta, tampoco hay demanda. Y si no existen estímulos, premios o incentivos suficientes para los atletas, el tenis competitivo se debilita. Como asociaciones, deberíamos gestionar apoyos, pero la falta de empatía de las autoridades municipales, estatales y nacionales, así como de otras instituciones, complica la difusión y promoción de este deporte en su nivel más exigente.

BECAS UNIVERSITARIAS VS PROFESIONALISMO

Hoy la meta más común para los jóvenes competidores es obtener una beca universitaria. Convertirse en tenista profesional ha quedado fuera del alcance de la mayoría debido a los altos costos y riesgos de la inversión. Una beca universitaria requiere mucho menos inversión que una carrera profesional, y por eso los padres suelen preferir esta opción.

Si bien continúo fomentando la competencia y alta competencia, e invito a más padres a sumarse, es evidente que sin una reforma deportiva a nivel legislativo, sin una Secretaría del Deporte sólida y sin recursos para este tipo de programas, será difícil avanzar.

Para ponerlo en perspectiva: el costo anual para desarrollar a un tenista profesional oscila entre 80 mil y 380 mil dólares, dependiendo de la estrategia y planificación. Sin un sistema que apoye este tipo de inversión, la alta competencia seguirá disminuyendo.

EN LA CATEGORÍA JUVENIL

ATUNEROS, CON BOLETO A LA FINAL

La gran final de la categoría Juvenil del Torneo 2025 del baloncesto de El Sauzal, será protagonizada por Cet Mar y Atuneros

REDACCIÓN
el mexicano

EL SAUZAL.- En un emocionante duelo de semifinal disputado en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, el quinteto de los Atuneros se quedó con el boleto a la final de la categoría Juvenil del Torneo 2025 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez, dejando en el camino a los aguerridos Lobos.

El encuentro fue de constantes volteretas en el marcador y llegó al último cuarto con ventaja mínima de 34-33 para Lobos. Sin embargo, los atuneros reaccionaron a tiempo, se adueñaron del periodo con un parcial de 8-2 y sellaron la victoria por 41-36, asegurando así su pase a la final.

Alejandro Guzmán, Rayner Espinoza y Alan Talamantes encabezaron la ofensiva ganadora con 15, 13 y 11 puntos, respectivamente.

Por los Lobos, destacaron Julián Mancilla con 18, Ian Hermosillo con 8 y Dylan Hermosillo con 5 unidades.

Ahora, los Atuneros se preparan para disputar el título juvenil frente a los escolapios del Cet Mar.

En esta misma jornada, pero en duelo correspondiente a la categoría Intermedia, el conjunto de Auto Partes El Sauzal superó 53-46 a los Atuneros. Jaime Verdugo, con 25 puntos, y Owen Amador, con 14, lideraron la ofensiva de los ganadores. Por el lado rival, Isaac Núñez aportó 12 unidades y Daniel Gutiérrez 10.

En la Segunda Fuerza, el representativo de Lobos se impuso 45-34 a los Halcones. Dylan Espinoza (14 puntos) y Julián Mancilla (12) fueron los más productivos por los vencedores, mientras que Marcos Berumen (11) y Juvenal Rocha (10) sobresalieron en la causa perdedora.



Los Atuneros se alistan para buscar el trofeo de campeón de la categoría Juvenil.

FOTO: CORTESÍA



Alejandro Guzmán logró 15 puntos y fue el mejor ofensivo de los Atuneros.

FOTO: CORTESÍA

FUTSAL FEMENIL
Logra triunfo la Suprema/Juguería

ENSENADA.- La escuadra de Farmacia Suprema/La Juguería inicio con el pie derecho su participación en el nuevo certamen 2025 de la Super Liga Femenil de fútbol sala, sumando sus primeros tres puntos, logrando victoria de nueve goles contra cinco sobre Crafty, en duelo disputado en la cancha Urban.

Por las boticas de Gus Montes destacó la figura de Rosa Aguirre sumando 6 anotaciones en su cuenta personal, seguida de Ericka Soto que se apuntó 2 y Grecia Barredes aportando 1, mientras que Jazmín Jiménez con hat trick y Johana Villalobos con un par descontaron por las derrotadas.

JORNADA 2

Alfombras Lore Oldies 11-1 La Tierrita FC

Romany FC 5-3 Bad Girls

Taller El Meño 9-4 Jurídico Ponce

Alfombras Lore 9-3 Farmacia Suprema

La Canasta 0-7 Arboles Nájera

Farmacia Suprema/Juguería 9-5 Crafty

Crafty A 4-4 Force Home Love



Suprema/Juguería inició con el pie derecho su participación en el nuevo certamen

FOTO: CORTESÍA

EN PLAYA CONALEP

Invitan a carrera "Por un Ensenada seguro"

ENSENADA.- El Gobierno de Ensenada y la Asociación de Criminología del Estado de Baja California invitaron a toda la ciudadanía a participar en la carrera atlética "Corro Por Un Ensenada Seguro", que se llevará a cabo el próximo sábado 13 de septiembre.

Durante una rueda de prensa, el organizador Héctor Ulises Tinoco dio a conocer los pormenores de este evento, que será único en su tipo, ya que reunirá a la comunidad y a distintas autoridades —Guardia Nacional, Policía Municipal, Fiscalía y Marina Armada de México— corriendo lado a lado por un municipio más seguro.

La competencia iniciará a las 8:00 de la mañana en Playa Conalep, punto que también fungirá como meta, y tendrá un recorrido total de 5 kilómetros.

Las inscripciones estarán disponibles en las oficinas del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), ubicadas en la Unidad Deportiva Sullivan. El costo de recuperación será de 200 pesos e incluirá medalla de participación.



La Asociación de Criminología del Estado de Baja California lanza la invitación.

FOTO: CORTESÍA

SOCCER OLD SCHOOL

BUSCA IMPONERSE BALEROS Y RUEDAS

ENSENADA.- Este jueves, en punto de las 20:10 horas, el equipo de Baleros y Ruedas saltará a una de las canchas del Maldonado Sport para disputar su compromiso de la cuarta fecha del Torneo Soccer Old School del Six Soccer Ensenada, enfrentando a los Wolves.

Los actuales campeones marchan en la séptima posición de la tabla, con dos encuentros disputados: uno ganado y uno perdido, sumando tres puntos. Por su parte, los Wolves se ubican en la décima posición, también con dos partidos jugados, registrando un empate y una derrota para un total de un punto.

PROGRAMACIÓN JUEVES 14 AGOSTO

Cancha Maldonado Sport
18:30 Los Olivos vs Hechos
19:20 Tigres/Titanes vs Mikaellos

20:10 Baleros y Ruedas vs Wolves
21:00 Chubbys vs Los Maistros
21:50 Taquería La Baja vs 2D Farms

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	PTS
1.- 2D Farms	4	4	0	0	12
2.- Mikaellos	3	3	0	0	9
3.- Los Maistros	4	2	0	2	6
4.- Chubbys	4	2	0	2	6
5.- Los Olivos	1	1	0	0	3
6.- Taquería La Baja	2	1	0	1	3
7.- Baleros y Ruedas	2	1	0	1	3
8.- Villamelines	4	1	0	3	3
9.- Hechos	4	1	0	3	3
10.- Wolves FC	2	0	1	1	1
11.- Tigres/Titanes	4	0	1	3	1



Baleros y Ruedas enfrentará este jueves a Wolves en la cuarta fecha del torneo.

FOTO: CORTESÍA

SEXTA ETAPA DEL EVENTO DELEGACIONAL Cambiará ruta en Serial de Playas

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) retomará este mes la actividad del Serial Atlético Delegacional 2025 con la celebración de la sexta etapa del evento, que llegará a la demarcación Playas de Tijuana, tras haber puesto en pausa la actividad desde el pasado 8 de junio.

PLAYA

En esta ocasión la ruta no bajará a la playa debido a las obras de rehabilitación del Malecón

La carrera atlética de 5 kilómetros será realizada el domingo 24 de agosto a las 07:15 horas, teniendo como meta y punto de partida al estacionamiento de la Plaza Monumental, aunque este año sufrirá una modificación respecto a la ruta de las últimas ediciones, ya que en esta ocasión el recorrido no contempla el tramo en la zona de la playa.

"Todos queríamos pasar por la playa. Esperamos que los corredores tengan esa paciencia ya vendrán eventos en los que podamos aprovechar el uso de la playa.

"También se confirmó en la rueda de prensa que habrá oportunidad de recuperar monedas de etapas previas en la carrera atlética de fin de año, que celebra la paramunicipal cada 31 de diciembre.



La carrera atlética de 5 kilómetros será realizada el domingo 24 de agosto.

FOTO: CORTESÍA

CEREMONIA EN CAMPO SIERRA VERA

Rinden homenaje a familia Guerrero

TIJUANA.- La Liga de Beisbol Municipal de Tijuana inauguró su Torneo 2025 con un emotivo homenaje a la histórica familia Guerrero, en una ceremonia realizada en el campo Salvador Sierra Vera.

TÍTULOS

El equipo que orgullosamente patrocinan ha conquistado siete campeonatos en la categoría de Primera Fuerza

El equipo que orgullosamente patrocinan ha conquistado siete campeonatos en la categoría de Primera Fuerza: seis en la Liga Municipal y uno en la Liga Amateur, logros que les



El reconocimiento fue realizado en el marco de la inauguración del torneo 2025 de la Liga de Beisbol Municipal de Tijuana.

FOTO: CORTESÍA



PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025

FOTO: CORTESÍA

BRILLA ADRIANA EN ORO Y PLATA

La arquera bajacaliforniana consolida su estatus como referente continental en el tiro con arco juvenil

ARLENE MORENO
El Mexicano

ASUNCIÓN, Paraguay.- La arquera bajacaliforniana Adriana Castillo tuvo una actuación sobresaliente en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, al conquistar la medalla de oro en la modalidad de equipos mixtos compuesto, junto a su compañero Máximo Méndez, y la medalla de plata en el compuesto individual.

MEDALLAS

Con sus preseas, Baja California acumula ya cuatro medallas en estos Juegos Panamericanos Junior (1 oro, 1 plata y 2 de bronce)



Se colgó la medalla de oro en la modalidad de equipos mixtos compuesto, junto a su compañero Máximo Méndez.

FOTO: CORTESÍA

do en el Centro Nacional de Tiro con Arco de Asunción.

En la prueba individual, disputada el 11 de agosto, Castillo venció en semifinales a la colombiana Isabella Sepúlveda por 145-142, avanzando a la final frente a la ecuatoriana Blanca Rodrigo, donde, tras una reñida contienda, cayó por marcador de 145-141. Con este resultado, la bajacaliforniana reafirma

su condición de referente juvenil del tiro con arco en el continente, poniendo en alto el nombre de Baja California y México, y sumando de forma significativa al medallero nacional en un paso clave rumbo al ciclo olímpico. Con sus preseas, Baja California acumula ya cuatro medallas en estos Juegos Panamericanos Junior (1 oro, 1 plata y 2 de bronce).

SUEÑA CON LAS DE ORO

VA POR TODO EN ASUNCIÓN

MEXICALI.- Con la emoción y el sueño de ganar cuatro medallas de oro en los Juegos Panamericanos Junior en Asunción 2025, la canoísta de Baja California, Nicol Guzmán, continúa con su preparación en la Ciudad de México.

Como momento simbólico de la jornada, Richard Guerrero, manager multicampeón del equipo Guerreros, realizó el lanzamiento de la primera bola, con Chava Guerrero como bateador, arrancando así una nueva temporada que llevará con orgullo el nombre de esta familia legendaria del diamante.

La mejor canoísta de México, en su categoría, en Asunción 2025 competirá en el C1 200 metros, C1 500 metros, C2 500 con Ana Cecilia Martínez, de la Ciudad de México, y en el C2 500 Mixto con José Enrique Gil, de Jalisco.

"Mis expectativas son



La bajacaliforniana estará en cuatro pruebas en los segundos Juegos Panamericanos Junior.

FOTO: CORTESÍA

traerme cuatro medallitas, siempre doradas; en el clasificatorio obtuvimos medalla de bronce, pero ahora vamos a mejorar ese colorcito, subirnos al podio en lo más alto", señaló.

Desde el pasado mes de enero, Nicol Guzmán se ha concentrado en la Ciudad de México, campamento que dejó unos días para representar a Baja California en la Olimpiada Nacional 2025.

En esas competencias en la pista internacional de Progreso, la tijuanense fue la reina en el C1 200, en el C2 500 junto a su hermana Stephanie Rodríguez y plata

en el K4, una participación histórica en el kayak por ser su primera experiencia.

Luego de la fiesta nacional que se vivió en Progreso, donde hizo su debut en el programa de Olimpiada Nacional en el 2019, Nicol Guzmán regresó a su campamento en la capital del país con miras a Asunción 2025.

"(Estoy) super emocionada y contenta por lo que viene, ya quiero que llegue el momento, pero igual, sin comer ansias, ya tenemos buena preparación", indicó quien competirá entre el 20 y 23 de agosto en la Bahía de Asunción.

MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025 / 1C



EN BAR DE TULUM

15 mujeres rescatadas, víctimas de trata

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de Agosto.- Un grupo de 15 mujeres mexicanas, presuntas

PASA A LA PÁGINA 2-C



En una alerta publicada, se expresa el riesgo de atentados terroristas en la mayor parte del país, incluida la Ciudad de México.

EN 30 DE LAS 32 ENTIDADES

Alertó EU por terrorismo en todo México

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

Agencia Reforma

WASHINGTON, 12 de Agosto.- El Departamento de Estado de Estados Unidos advirtió este martes a sus ciudadanos de riesgo de incidentes de violencia terrorista en 30 de las 32 entidades de México -excluyendo únicamente a Yucatán y Campeche- como parte de la actualización de su alerta anual de viaje para sus ciudadanos.

A diferencia de la anterior, la nueva alerta publicada esta mañana incluye por primera vez una alerta expresa por riesgo de atentados terroristas en casi todo el territorio mexicano incluyendo Ciudad de México.

“En México se cometen numerosos delitos violentos, como homicidios, secuestros, robos de vehículos y robos.

PASA A LA PÁGINA 2-C



**EBRARD: DEBE MÉXICO
OBTENER ARANCEL
MENOR A 15%**

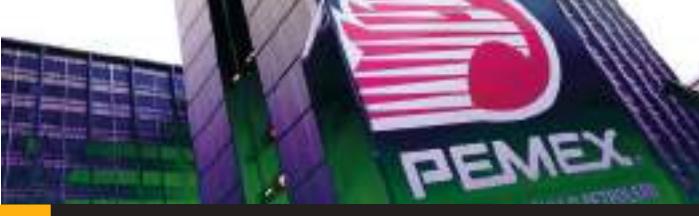
VERÓNICA GASCÓN

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de Agosto.- El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló la necesidad de que México logre un arancel por debajo del 15 por ciento, a la exportación de vehículos hacia Estados Unidos, para que pue-

PASA A LA PÁGINA 2-C

ACUSADOS POR EU



EU reveló cargos contra dos ejecutivos de Pemex, por otorgar 150 mil dólares en sobornos.

TRAS OPERATIVO EN AGUASCALIENTES

26 extraditados a EU, por vínculos con los carteles

LA EMBAJADA DE EU DESTACÓ QUE LA DETENCIÓN SE LLEVÓ A CABO EN UN OPERATIVO DE ALTO RIESGO Y QUE LAS AUTORIDADES MEXICANAS QUE LO LIDERARON, OBTUVIERON UNA CAPACITACIÓN DEL FBI

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de Agosto.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República informaron que fueron trasladadas a Estados Unidos 26 personas con orden de extradición, quienes “representaban un riesgo permanente a la seguridad pública” por su presunta relación con organizaciones criminales y delitos de tráfico de drogas.

“La custodia, traslado y entrega formal se realiza bajo los protocolos institucionales y con respeto a sus derechos fundamentales”, señalaron.

El traslado, explicaron, se efectuó a petición del Departamento de Justicia de Estados Unidos, el cual se comprometió a no solicitar la pena de muerte para los extraditados, en apego a la legislación mexicana.

El Gabinete de Seguridad federal ofrecerá una conferencia de prensa este miércoles a las 11:00 horas para dar detalles.

PASA A LA PÁGINA 2-C

CRIMEN ORGANIZADO



Washington, más insegura que la CDMX: Sheinbaum

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de Agosto.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que la Ciudad de México sea la ciudad más insegura de América Latina, pues afirmó que hay otras ciudades que tienen mayores índices delictivos.

Esto, luego que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmara que la capital mexicana es “uno de los peores lugares del mundo”.

En conferencia de prensa, la jefa del Ejecutivo federal manifestó que Washington es más insegura que la Ciudad de México, como dijo Donald Trump,

“cosa que es cierta”.

“Ahora, lo que no estamos de acuerdo es cuando dijo es la ciudad más insegura de América Latina, porque ahí sí la Ciudad de México no es la ciudad más insegura de América Latina. Hay otras ciudades que tienen mayores índices delictivos por 100 mil habitantes”.

La Mandataria federal explicó que la tasa de homicidios se mide entre el número de homicidios por cada 100 mil habitantes, y en el caso de la ciudad de México tiene más de 9 millones y en Washington son 700 mil.

“Washington tuvo 187 homicidios, la

PASA A LA PÁGINA 2-C



Esto en respuesta a las declaraciones del Presidente Donald Trump, de que la Ciudad de México era la ciudad más insegura de América Latina.

Revisarán contratos de Pemex vinculados con sobornos

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de Agosto.- Luego que Estados Unidos revelara cargos contra dos ejecutivos mexicanos por otorgar sobornos a funcionarios de Pemex, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que revisarán contratos, pues

habrían sido en el periodo 2019-2021.

Cuestionada sobre el tema, en la mañana, la Mandataria federal destacó que uno de los empresarios mexicanos, Mario Ávila Lizárraga, quien está prófugo, fue candidato panista al Gobierno de Campeche, y afirmó que tiene otras acusaciones de corrupción.

PASA A LA PÁGINA 2-C

26 EXTRADITADOS...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

DESTACÓ EMBAJADA DE EU, PARTICIPACIÓN DEL FBI

La embajada de Estados Unidos en México destacó la detención de 27 personas integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Aguascalientes, en una operación que fue calificada por la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) como una operación de "alto riesgo".

En este operativo participaron autoridades estatales y federales. La embajada, a cargo de Ronald Johnson, retomó la publicación de la INL en la que señaló que las autoridades de México atribuyeron a la capacitación de esta Oficina y del FBI "las habilidades necesarias para detener a estos criminales y sus armas mortales".

"En una operación de alto riesgo, las

autoridades estatales mexicanas arrestaron a 27 miembros del CJNG, una Organización Terrorista Extranjera, en Aguascalientes", destacó INL.

"Las autoridades de México atribuyeron a la capacitación de INL y del FBI las habilidades necesarias para detener a estos criminales y sus armas mortales", se añadió.

Como parte de la estrategia de seguridad de Estados Unidos contra el crimen organizado, la embajada de ese país en México señaló recientemente que a las organizaciones de la delincuencia también se le combate rastreando dinero, no solo con policías, investigadores y fiscales.

La embajada destacó que la INL impulsa, entre otros temas como capacidades, el trabajo conjunto con bancos, reguladores y expertos para negarle acceso al sistema financiero.

Alertó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Existe el riesgo de violencia terrorista, incluyendo atentados y otras actividades en México", dice la alerta publicada este martes en el sitio oficial de viaje internacional del Departamento de Estado de EU.

La nueva advertencia por violencia terrorista en México para los viajeros estadounidenses llega luego de que en febrero el Secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, designara oficialmente a seis carteles del narcotráfico mexicano como Organizaciones Terroristas Extranjeras: el Cártel de Sinaloa, el Cartel del Golfo, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel del Noreste, a la Nueva Familia Michoacana y a los Cárteles Unidos en Michoacán.

Ebrard...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

da obtener una mejor condición posible respecto a otros países.

Durante su discurso, en el marco de la presentación del Polo de Desarrollo en el Bajío, Ebrard comentó que países como Japón, Alemania y Corea del Sur están pagando 15 por ciento de arancel al exportar vehículos, pero existe la expectativa de que se pueda obtener una mejor negociación para México.

Señaló que la primera preocupación del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, fue lograr que se excluyera a los productos que están dentro del T-MEC de un arancel general del 25 por ciento.

EDICTO

AL CIUDADANO: GUADALUPE TORRES ZARAGOZA .

Que por auto de fecha dos de julio del año dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número 0340/2025-A, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primer de Primera Instancia en lo Familiar, por ROBERTO HERNANDEZ TORRES en contra de Usted, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, ni la ausencia de acuerdo entre los cónyuges en la materia de la igualdad y la libertad de "Autonomía de la Persona", y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplear a Usted GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir de la fecha de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que no de huelero dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el Juicio en su rebeldía asimismo, hágasele saber a la demandada que deberá señalar dentro del término concedido para dar contestación, un domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibéndole que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recalan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se harán en su domicilio señalado en su demanda, y se le informará que otra vez se preverá, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 112 en concordancia con el 623 ambos del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 279 Fracción II del Código Sustitutivo Civil. En el entendido de que, que tomando en cuenta que se le llevó al ciudadano ROBERTO HERNANDEZ TORRES , demandado en la vía ORDINARIA CIVIL a la señora GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestación imposta en su escrito, basado en la solicitud de DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, en virtud de lo decidido por nuestro más alto Tribunal Supremo Corte de Justicia de la Nación, aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prohíba, al advertirse que se encuentra legalizada para ejercer esa función, pues se advierte que el fin que persigue con el mismo, es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, constituyendo una garantía para la paz social y el orden público del Estado. Indicos que en el caso de que la parte demandada GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, dé contestación a la presente demanda instaurada en su contra dentro del término concedido para ello, y/o en su caso le prevea dicho término, el suscrito Juez se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial solicitada por la parte actora ROBERTO HERNANDEZ TORRES, sin perjuicio que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás prestaciones planteadas, aperturando el periodo de ofrecimiento de pruebas en los términos previstos por la ley, avençional respecto al resto de las prestaciones que sean reclamadas en autos .

Asimismo, hágasele saber a la parte demandada GUADALUPE TORRES ZARAGOZA que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos este Juzgado.

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 02 de julio del año 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR JUZGADO PRIMERO CIVIL
LICENCIADA CLAUDIA FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ

Firma electrónica en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XXV y XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

AL CIUDADANO: GUADALUPE TORRES ZARAGOZA .

Que por auto de fecha dos de julio del año dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número 0340/2025-A, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primer de Primera Instancia en lo Familiar, por ROBERTO HERNANDEZ TORRES en contra de Usted, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, ni la ausencia de acuerdo entre los cónyuges en la materia de la igualdad y la libertad de "Autonomía de la Persona", y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplear a Usted GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir de la fecha de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que no de huelero dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el Juicio en su rebeldía asimismo, hágasele saber a la demandada que deberá señalar dentro del término concedido para dar contestación, un domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibéndole que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recalan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se harán en su domicilio señalado en su demanda, y se le informará que otra vez se preverá, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 112 en concordancia con el 623 ambos del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 279 Fracción II del Código Sustitutivo Civil. En el entendido de que, que tomando en cuenta que se le llevó al ciudadano ROBERTO HERNANDEZ TORRES , demandado en la vía ORDINARIA CIVIL a la señora GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestación imposta en su escrito, basado en la solicitud de DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, en virtud de lo decidido por nuestro más alto Tribunal Supremo Corte de Justicia de la Nación, aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prohíba, al advertirse que se encuentra legalizada para ejercer esa función, pues se advierte que el fin que persigue con el mismo, es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, constituyendo una garantía para la paz social y el orden público del Estado. Indicos que en el caso de que la parte demandada GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, dé contestación a la presente demanda instaurada en su contra dentro del término concedido para ello, y/o en su caso le prevea dicho término, el suscrito Juez se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial solicitada por la parte actora ROBERTO HERNANDEZ TORRES, sin perjuicio que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás prestaciones planteadas, aperturando el periodo de ofrecimiento de pruebas en los términos previstos por la ley, avençional respecto al resto de las prestaciones que sean reclamadas en autos .

Asimismo, hágasele saber a la parte demandada GUADALUPE TORRES ZARAGOZA que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos este Juzgado.

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 02 de julio del año 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR JUZGADO PRIMERO CIVIL
LICENCIADA CLAUDIA FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ

Firma electrónica en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XXV y XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

AL CIUDADANO: GUADALUPE TORRES ZARAGOZA .

Que por auto de fecha dos de julio del año dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número 0340/2025-A, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primer de Primera Instancia en lo Familiar, por ROBERTO HERNANDEZ TORRES en contra de Usted, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, ni la ausencia de acuerdo entre los cónyuges en la materia de la igualdad y la libertad de "Autonomía de la Persona", y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplear a Usted GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir de la fecha de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que no de huelero dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el Juicio en su rebeldía asimismo, hágasele saber a la demandada que deberá señalar dentro del término concedido para dar contestación, un domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibéndole que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recalan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se harán en su domicilio señalado en su demanda, y se le informará que otra vez se preverá, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 112 en concordancia con el 623 ambos del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 279 Fracción II del Código Sustitutivo Civil. En el entendido de que, que tomando en cuenta que se le llevó al ciudadano ROBERTO HERNANDEZ TORRES , demandado en la vía ORDINARIA CIVIL a la señora GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestación imposta en su escrito, basado en la solicitud de DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, en virtud de lo decidido por nuestro más alto Tribunal Supremo Corte de Justicia de la Nación, aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prohíba, al advertirse que se encuentra legalizada para ejercer esa función, pues se advierte que el fin que persigue con el mismo, es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, constituyendo una garantía para la paz social y el orden público del Estado. Indicos que en el caso de que la parte demandada GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, dé contestación a la presente demanda instaurada en su contra dentro del término concedido para ello, y/o en su caso le prevea dicho término, el suscrito Juez se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial solicitada por la parte actora ROBERTO HERNANDEZ TORRES, sin perjuicio que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás prestaciones planteadas, aperturando el periodo de ofrecimiento de pruebas en los términos previstos por la ley, avençional respecto al resto de las prestaciones que sean reclamadas en autos .

Asimismo, hágasele saber a la parte demandada GUADALUPE TORRES ZARAGOZA que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos este Juzgado.

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 02 de julio del año 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR JUZGADO PRIMERO CIVIL
LICENCIADA CLAUDIA FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ

Firma electrónica en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XXV y XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

AL CIUDADANO: GUADALUPE TORRES ZARAGOZA .

Que por auto de fecha dos de julio del año dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número 0340/2025-A, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primer de Primera Instancia en lo Familiar, por ROBERTO HERNANDEZ TORRES en contra de Usted, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, ni la ausencia de acuerdo entre los cónyuges en la materia de la igualdad y la libertad de "Autonomía de la Persona", y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplear a Usted GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir de la fecha de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que no de huelero dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el Juicio en su rebeldía asimismo, hágasele saber a la demandada que deberá señalar dentro del término concedido para dar contestación, un domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibéndole que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recalan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se harán en su domicilio señalado en su demanda, y se le informará que otra vez se preverá, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 112 en concordancia con el 623 ambos del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 279 Fracción II del Código Sustitutivo Civil. En el entendido de que, que tomando en cuenta que se le llevó al ciudadano ROBERTO HERNANDEZ TORRES , demandado en la vía ORDINARIA CIVIL a la señora GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestación imposta en su escrito, basado en la solicitud de DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, en virtud de lo decidido por nuestro más alto Tribunal Supremo Corte de Justicia de la Nación, aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prohíba, al advertirse que se encuentra legalizada para ejercer esa función, pues se advierte que el fin que persigue con el mismo, es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, constituyendo una garantía para la paz social y el orden público del Estado. Indicos que en el caso de que la parte demandada GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, dé contestación a la presente demanda instaurada en su contra dentro del término concedido para ello, y/o en su caso le prevea dicho término, el suscrito Juez se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial solicitada por la parte actora ROBERTO HERNANDEZ TORRES, sin perjuicio que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás prestaciones planteadas, aperturando el periodo de ofrecimiento de pruebas en los términos previstos por la ley, avençional respecto al resto de las prestaciones que sean reclamadas en autos .

Asimismo, hágasele saber a la parte demandada GUADALUPE TORRES ZARAGOZA que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos este Juzgado.

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 02 de julio del año 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR JUZGADO PRIMERO CIVIL
LICENCIADA CLAUDIA FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ

Firma electrónica en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XXV y XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

AL CIUDADANO: GUADALUPE TORRES ZARAGOZA .

Que por auto de fecha dos de julio del año dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número 0340/2025-A, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primer de Primera Instancia en lo Familiar, por ROBERTO HERNANDEZ TORRES en contra de Usted, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, ni la ausencia de acuerdo entre los cónyuges en la materia de la igualdad y la libertad de "Autonomía de la Persona", y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplear a Usted GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir de la fecha de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que no de huelero dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el Juicio en su rebeldía asimismo, hágasele saber a la demandada que deberá señalar dentro del término concedido para dar contestación, un domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibéndole que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recalan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se harán en su domicilio señalado en su demanda, y se le informará que otra vez se preverá, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 112 en concordancia con el 623 ambos del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 279 Fracción II del Código Sustitutivo Civil. En el entendido de que, que tomando en cuenta que se le llevó al ciudadano ROBERTO HERNANDEZ TORRES , demandado en la vía ORDINARIA CIVIL a la señora GUADALUPE TORRES ZARAGOZA, por la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestación imposta en su escrito, basado en la solicitud de DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, en virtud de lo decidido por nuestro más alto Tribunal Supremo Corte de Justicia de la Nación, aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prohíba, al advertirse que se encuentra legalizada para ejercer esa función, pues se advierte que el fin que persigue con el mismo, es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, constituyendo una garantía para la paz social y el orden público del Estado. Indicos que en el caso de que la parte demandada GUADALUPE TORRES Z

CASA MATRIZ**Gral. Lazaro Cárdenas #3743****Fraccionamiento Los Pirules****RECEPCIÓN: (664) 656 0667****PUBLICIDAD: (664) 656 0668****HORARIO****Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.****Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.****ENSENADA****TELEFONOS:**
(646) 264 5663**AVENIDA RUIZ # 40**
(646) 264 5664**el-mexicano.com.mx
ANUNCIO**

Autos



Bienes Raíces



Empleos



Servicios



Varios

CLASIFICADO

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL**PUEBLO AMIGO****SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO****PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL ÁREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO****EDAD 18 A 42 AÑOS****BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA****OFRECEMOS:*****PAGO SEMANAL*****UNIFORMES*****EQUIPO DE TRABAJO*****PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS****UTILIDADES****INFONAVIT****VACACIONES****AGUINALDO****CONTACTO:****C.P. ESMERALDA CHAVEZ****AV. PASEO CENTENARIO #9211****L5 M5 P/A ZONA RÍO****TE. (664) 973-0466 Y 973-0567****Email: pueblo_amigo@hotmail.com****Página: puebloamigo.com.mx****TECATE****PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A****MEXICALI****AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO****TELEFONOS:****(666) 586 60 44**

EDICIÓN
CHOFER
PARA TRACTOCAMIÓN
VISL LICENCIA BIRUCIONAL
EXPERIENCIA Y ANTecedentes
PAQUETES INFORMATIVOS CON
INFORMACIÓN DE LA PLAZA.
664-625-0301
664-438-6938

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo uso de este medio el líder indiscutido.

elmexicano.com.mx

CLASIFICADO

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA**CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.**

- Horario nocturno.
- Responsable.
- Trabajo en equipo.

PARA MAS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrella77@yahoo.com

EDICIÓN
SE SOLICITA
PARA VENTA DE PUBLICIDAD EN ENSENADA INFORMES
(646) 264-56-63 Y 64

EDICTO 203/2025**AL PÚBLICO EN GENERAL**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por GILBERTO MARTINEZ CERVANTES, en contra de NILZA MARIANA ACOSTA KELLY, expediente número 897/2018, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por JOSE DE JESUS ALVAREZ RUVALCABA en contra de USTED y Otro, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a diez de febrero de dos mil veinticinco. Por presentado ante este H. Juzgado, el escrito registrado bajo número de promoción 1522, del C. Licenciado Juan Rodrigo Ortiz Cervantes, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Como lo solicita y en virtud que de autos se desprendé que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento del codemandado C. Luis Javier Delgado Berdin, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de EDICTOS, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, haciendo saber a dicho demandado, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía ORDINARIA CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovida por JOSE DE JESUS ALVAREZ RUVALCABA en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesa de los hechos propios de la demanda que deje de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía. Asimismo para que señale domicilio y autorice profesionales para oír y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del Código Procesal Civil), así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento. Por otra parte, hágase del conocimiento a dicho demandado que quedan a su disposición en la Secretaría "A" de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes a que haya lugar. Expedíanse los edictos respectivos... NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil de este Partido Judicial, Licenciado Jesus Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Maestro Jesus David Carrizales Najera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 29 de Julio de 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TITO LOERA NAVARRETE

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Ags.4:13

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

Por auto de fecha doce horas del día diez de julio de dos mil veinticinco, dictado en el Expediente número 897/2017, relativo al juicio SUMARIO HIPOTECARIO, promovido ante éste Juzgado por ALICIA RODRIGUEZ MÁRQUEZ también conocida como ALICIA RODRIGUEZ MARQUEZ DE TERÁN también conocida como ESTHER ALICIA RODRIGUEZ MÁRQUEZ, en contra de QUINTA DESARROLLO BUENAVENTURA, S.A. DE C.V., se ordenó sacar a REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA los bienes inmuebles hipotecados en el presente juicio. Señáldase para que tenga verificativo la audiencia las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, ordenándose la publicación del remate por medio de EDICTOS a publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de esta Ciudad que elija la parte actora, así como en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este Juzgado, convocándose a postores, siendo los bienes inmuebles a rematar:

a) Lote 7 Fracción "A", de la manzana 22 del ex ejido Chapultepec II, Polígono III de esta ciudad, con clave catastral EF-022-007, valuado en la cantidad de \$17,222,000.00 m.n. (diecisiete millones doscientos veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional).

b) Lote 7 Fracción "B", de la manzana 22 del ex ejido Chapultepec II, Polígono III de esta ciudad, con clave catastral EF-022-067, valuado en la cantidad de \$9,479,000.00 m.n. (nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional).

c) Lote 7 Fracción "C", de la manzana 22 del ex ejido Chapultepec II, Polígono III de esta ciudad, con clave catastral EF-022-067, valuado en la cantidad de \$17,761,000.00 m.n. (trece millones setecientos cincuenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional).

d) Lote 7 Fracción D, corresponde a \$14,993, 600.00 m.n.

Siendo las dos terceras partes de estas cantidades la postura legal.

"CITENSE POSTORES"

Ensenada B.C., a 10 de julio de 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LOS CRIMINALES

(firma electrónica)

LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I, II, 1, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

En la parte superior de un periódico de los de mayor circulación en la ciudad que elija la parte actora o en el boletín judicial del estado, en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este Juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS... (fcb)

Este documento se encuentra firmado con la clave digital de la licenciada Verónica Ruth Guerrero Amaro, en su calidad de secretaria de acuerdos del juzgado Segundo de los Criminales, en la ciudad de Ensenada, Baja California.

Este documento se encuentra firmado con la clave digital de la licenciada Verónica Ruth Guerrero Amaro, en su calidad de secretaria de acuerdos del juzgado Segundo de los Criminales, en la ciudad de Ensenada, Baja California.

Este documento se encuentra firmado con la clave digital de la licenciada Verónica Ruth Guerrero Amaro, en su calidad de secretaria de acuerdos del juzgado Segundo de los Criminales, en la ciudad de Ensenada, Baja California.

Ensenada B.C., 10 de febrero del 2025.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.MAESTRO JESÚS DAVID CARRIZALES NÁJERA
(Firma Electrónica)

EXPEDIENTE : 5/2023

POBLADO : PRIMO TAPIA

MUNICIPIO : PLAYAS DE ROSARIO

ESTADO : BAJA CALIFORNIA

EDICTO

PARA EMPLAZAR A LOS CODEMANDADOS BENJAMÍN J. SÁNCHEZ Y JACKELINE CHIUS, también conocida como JAQUELINE CHIUS, EN EL EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO.

En los autos del expediente 25/2023, promovido por los integrantes del comisariado ejidal del EJIDO PRIMO TAPIA, municipio de Playas de Rosario, Baja California, en contra de BENJAMÍN J. SÁNCHEZ Y JACKELINE CHIUS, también conocida como JAQUELINE CHIUS, de quienes reclaman la rescisión de un contrato de adjudicación de solar urbano de 2 de julio de 2018, respecto del lote número 01 de la manzana 23, con superficie de 219.274 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Costa Hermosa dentro del asentamiento humano número 7 del propio núcleo ejidal, así como la desocupación y entrega de dicho inmueble; entre otras pretensiones.

Con fundamento en el artículo 173 párrafo segundo de la Ley Agraria, se ordenó emplazar por medio de EDICTOS a los codemandados BENJAMÍN J. SÁNCHEZ Y JACKELINE CHIUS, también conocida como JAQUELINE CHIUS, para que comparezcan a la audiencia de Ley que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZOCIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45, ubicado en Diamante número 85 bis, fraccionamiento Nueva Ensenada, segunda sección, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a fin de deducir sus derechos, manifestar lo que a sus intereses convenga, contestar demanda, ofrecer pruebas y producir alegatos, en la que por ser audiencia única se desahogarán todas las pruebas que por su naturaleza así lo permitan, pero lo que debiendo presentarse en forma personal, junto con los testigos y peritos que quieran ser oídos, quedando apercibidos en términos de los artículos 163, 170, 173, 178, 180, 182 y demás relativos de la Ley Agraria, que de no comparecerles será declarado precluido su derecho para contestar la demanda incoada en su contra y ofrecer pruebas, pudiendo inclusive el Tribunal tener por ciertas las afirmaciones de su contraria; debiendo señalar domicilio procesal en esta Ciudad, dado que de ser omisos en ello, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal, serán notificadas por medio de estrados de este Tribunal. Quedan a su disposición las copias simples de traslado correspondientes y en general de todas las constancias procesales que integran el presente expediente en la Actuario de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45.

Ensenada, Baja California, 10 de junio de 2025

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 45

ENSENADA, B.C.

SECRETARIA DE ACUERDOS

JMAC/Sedad

LIC. JOSÉ MANUEL ARMENTA CEBREROS

SECRETARIO DE ACUERDOS

CIRCUITO SOCIAL

MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

Maximiliano y Oscar Ching.

"LA HORA DE LA DESAPARICIÓN"

Continua el verano de estrenos cinematográficos con una producción que ha sido catalogada como una de las mejores películas de terror del año, por su trama oscura e inesperados giros en la trama, pero, ¿qué pasa al final?



El Dr. Rafael Carrillo, junto a su familia disfrutando de la cocina regional.

COMENSALES DEGUSTAN CULINARIA VERANIEGA

Distrito gastronómico



Dr. Rafael Carrillo, Dr. Carlos Madrigal y Alexis Avilés.

LOS EXIGENTES PALADARES SE MEZCLAN CON EL AGRADABLE CLIMA VERANIEGO PARA DECENAS DE COMENSALES QUE VISITAN RESTAURANTES DE LA REGIÓN CON UNA GRAN VARIEDAD DE SABORES Y ESTILOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Momentos especiales se viven los comensales en pleno verano 2025 para celebrar la mejor temporada del año ya sea en pareja o grupo de amigos, como se han visto muy solicitados los diferentes conceptos culinarios del Distrito Gastronómico de la ciudad, quienes gozaron de amenos convivios para desecharse los mejores deseos y mantener estrechos lazos familiares.

La ocasión también fue oportuna para la visita del Dr. Rafael Carrillo quien disfruto de los

sabores de la cocina regional junto a su familia, además de la celebración de algunos cumpleaños, aniversario de bodas y alguna ocasión especial como lo compartieron ante nuestra cronista de Sociales de EL MEXICANO, durante su recorrido por esta zona de la ciudad.

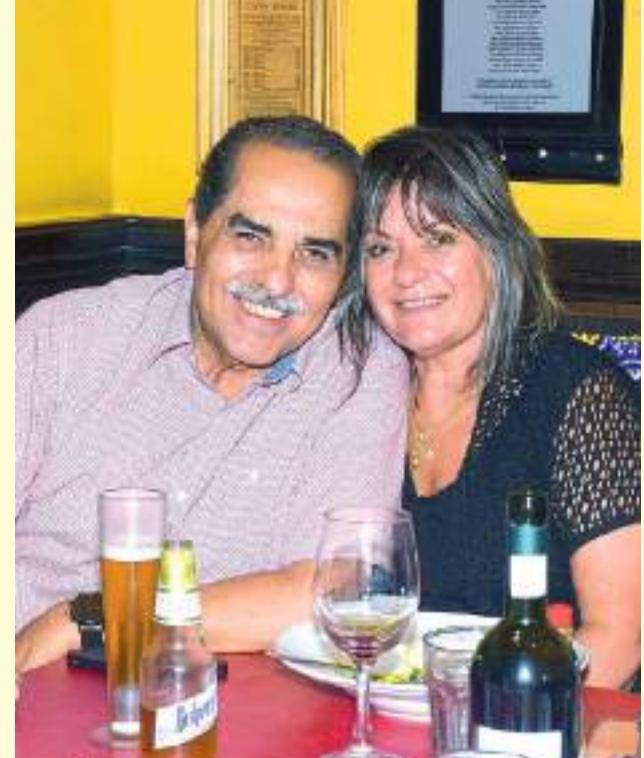
El pasar por alguno de estos restaurantes es un festejo para el paladar preparado por los artistas de la cocina que convierten la ocasión en muy especial tanto para las familias tijuanenses, empresarios que visitan la región o el turismo internacional que aprovecha su estancia para comprobar porque la fama internacional de la cocina tijuanense y de Baja California



Mario Baylón y Amelia Cuenca.



Rubén, Martha y Dr. Rafael Carrillo.



Rubén y Martha Carrillo.



CÍRCULO SOCIAL
: EL EVENTO

PÁG. 2

“

CONTINUA EL VERANO DE ESTRENOS CINEMATOGRÁFICOS CON UNA PRODUCCIÓN QUE HA SIDO CATALOGADA COMO UNA DE LAS MEJORES PELÍCULAS DE TERROR DEL AÑO, POR SU TRAMA OSCURA E INESPERADOS GIROS EN LA TRAMA, PERO, ¿QUÉ PASA AL FINAL?



Carlos y Fidel González.



Daniel Valles y Francisco Uriza.

TIJUANENSES EN SUSPENSO

“La Hora de la Desaparición”

FOTOGRAFIAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B.C.-Los tijuanenses siguen disfrutando del verano de estrenos cinematográficos y esta semana la historia de 17 niños que desaparecieron a las 2:17 de la madrugada, salieron de sus casas y corrieron a la oscuridad con los brazos abiertos, desapareciendo sin dejar huella. Se trata de un inquietante caso presentado en la cinta La Hora de la Desaparición, considerada una de las mejores películas de terror del año.

Weapons, título de la cinta en inglés, se estrenó esta semana

en las salas de cine de México, convirtiéndose en una de las favoritas de muchos (al igual que la peli de Los 4 Fantásticos) e incluso cuenta con una puntuación del 96% en Rotten Tomatoes.

Pues aunque la película pueda parecer un caso policiaco, poco a poco se torna más oscura y tenebrosa, pero la pregunta constante es: ¿qué le pasó a los niños y quién está detrás de su desaparición?

¿De qué trata la película ‘La Hora de la Desaparición’?

La premisa de la película es tan simple como intrigante: 17 niños abandonan sus casas a la misma hora y todos tienen algo en común: son compañeros de salón de clases en la escuela.



Maximiliano y Óscar Ching.



Andrea González y David Uceda.



Alberto Sánchez y Fernando Ulloa.



Evelyn y Teresa González.



Ricardo Manzanares y Lizette Razo.



Gabriel Hernández y Rosa Pichardo.



“¡Por fin en México, mi casa! no saben cuántas ganas tenía ya de volver a este país que tanto quiero”, dijo Shakira

TE FAMA

MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



Emocionada y muy agradecida Shakira regresó a nuestro país para iniciar en Tijuana, la segunda vuelta.



“Las Mujeres ya no lloran World Tour 2025”, registró más de 30 mil asistentes la noche del lunes en esta ciudad.



LUCE ESPECTACULAR, EN CALIENTE

SHAKIRA HIZO VIBRAR A TIJUANA

CON UN LLENO TOTAL Y UN ESPECTÁCULO PLAGADO DE ÉXITOS Y TECNOLOGÍA, LA COLOMBIANA CONQUISTÓ AL PÚBLICO DE LA REGIÓN Y VISITANTES LA NOCHE DEL LUNES EN SU PRIMER CONCIERTO DE LA SEGUNDA VUELTA POR MÉXICO

BASILIO A. OLIVAS S.

El Mexicano

Tijuana, B.C.- Emocionada y muy agradecida Shakira Regresó a nuestro país para iniciar en esta plaza la segunda vuelta de su internacional gira “Las Mujeres ya no lloran World Tour 2025”, que ha vendido más de un millón de entradas en el país, con un concierto que quedará para siempre en la memoria de Tijuana ya que más de 30 mil fanáticos abarrotaron el estadio caliente en un sold out sin precedentes, convirtiendo la noche en un hito tanto para la ciudad como para la República Mexicana como ella misma lo mencionó en varias ocasiones

Shakira, eligió esta ciudad frontera como punto de partida, dejando en clara la relevancia cultural de esta gira y su manera única de celebrar la latinidad.

“¡Por fin en México, mi casa! no saben cuántas ganas tenía ya de volver a este país que tanto quiero. gracias por estar aquí, gracias por hacerme tan feliz. ¡gracias, Tijuana! ¡Gracias, mi gente! ¡Qué no

che! ¡los quiero mucho!”, dijo Shakira en una de sus conversaciones que tuvo con el público tijuanense que se le entregó de principio a fin en un show lleno de éxitos y tecnología

La colombiana ofreció un espectáculo por todo lo alto como arranque de sus 17 presentaciones en México sorprendiendo al público interpretando por primera vez en esta gira día de enero, luciendo un nuevo outfit nuevo personalizado inspirado en el patrón del país barroco. Uno de esos modelitos fue un top con escote en v y detalle cruzado, combinado con pantalones acampanados con flecos de tul, bordados con más de 150.000 cristales de swarovski en tonos metal, plata y cristal. así mismo con su inconfundible voz, coreografías impactantes y una producción de clase mundial.

Shakira interpretó éxito tras éxito como, hips don't lie, la tortura, waka waka y un segmento de music sessions, vol. 53, además de más de 20 canciones de su amplio repertorio.

Se estima que esta segunda

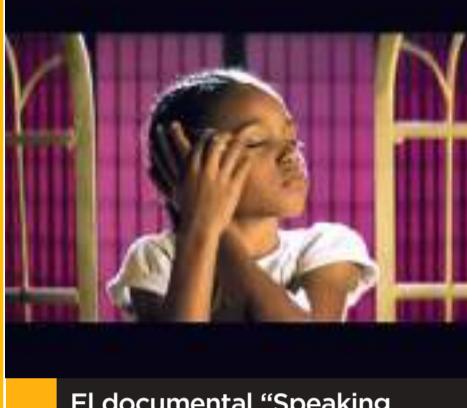


UN LARGO RECUENTO DE ÉXITOS

La fuerte
Ias de la intuición / Estoy aquí
Imperio / Inevitable
Te felicito
TQG
No te molestes
Acrostico
Sirena
Copa vacía / La bicicleta / La tortura
Nunca mientas
Las caderas no mienten
Chantaje
Monotonía
Adicto a ti / Loca
Soltera
Cómo dónde y cuándo
Lágrima de diamante
Última
La hechicera
Ojos así
Pies Descalzos
Pies descalzos, sueños blancos
Antología
Waka Waka (Esta vez para África)
Los 10 mandamientos de una loba
Loba
Sesiones musicales de BZRP n.º 53

fase de la gira podría generar un impacto económico de 106.4 millones de dólares en México, con más de 4 millones concentrados en Tijuana gracias al gasto en alojamiento, restaurantes y transporte. Tras esta noche histórica, la gira seguirá su recorrido por México, consolidando el legado de Shakira y su profundo vínculo con el país.

CECUT



El documental “Speaking Out”, dirigido por John Solís, la cual se llevó a cabo el pasado fin de semana en esta ciudad.

Presentan largometraje “Speaking Out”

El documental aborda temas sensibles como abuso, silencio y salud mental masculina, con testimonios reales y locaciones en Tijuana y Playas de Rosarito

REDACCIÓN
El Mexicano

La proyección del documental “Speaking Out”, dirigido por John Solís, la cual se llevó a cabo el pasado fin de semana en la sala Carlos Monsiváis del Centro Cultural Tijuana (Cecut), como parte de una estrategia que posiciona a la ciudad en el mapa cinematográfico internacional.

En conferencia de prensa, el Dr. Karim Chalita Rodríguez, presidente del Cotuco, subrayó que más del 45% de las locaciones de esta producción corresponden a Tijuana, lo que refuerza la vocación audiovisual de la región y el atractivo que representa para la industria filmica global.

“Tijuana tiene voz, tiene alma y tiene un lugar en el cine internacional; cada plano filmado aquí es una declaración de orgullo para quienes habitamos esta ciudad vibrante y dinámica”, expresó.

El largometraje fue producido por el grupo Carmefo y dirigido por John Solís, actor y cineasta binacional, cuya ópera prima aborda problemáticas como el acoso sexual, la violencia, el suicidio y el silencio emocional en los hombres, combinando entrevistas, recreaciones y testimonios con enfoque terapéutico.

Al respecto, Jorge Gardea, productor del proyecto, explicó que la intención de presentar el documental en el Cecut fue darle visibilidad al mensaje que encierra la obra, en un espacio de relevancia cultural para Tijuana y con un público dispuesto a reflexionar sobre los temas que plantea.

“Esta película merece ser escuchada y debatida, porque plantea una realidad incómoda que muchas veces se calla, de esta forma, el cine también es una herramienta para sanar”, comentó.

Por su parte, John Solís, director del documental, relató que la producción fue financiada por la fundación global AHF (AIDS Healthcare Foundation), y que el origen del proyecto surgió en plena pandemia, al observar la necesidad de hablar sobre traumas no resueltos que afectan profundamente a los hombres.

“Este largometraje habla de heridas silenciosas, de la presión cultural de no mostrar debilidad y de la importancia de abrir espacios para sanar. Al final, lo que queremos transmitir es esperanza”, indicó.

La función se proyectó en dos horarios, de 6:00 a 7:30 pm y de 7:30 a 8:00 pm, propiciando una conversación entre el público y el equipo creativo sobre los procesos de producción, los desafíos del tema y la respuesta emocional de quienes se han identificado con los testimonios.

Turismo

ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

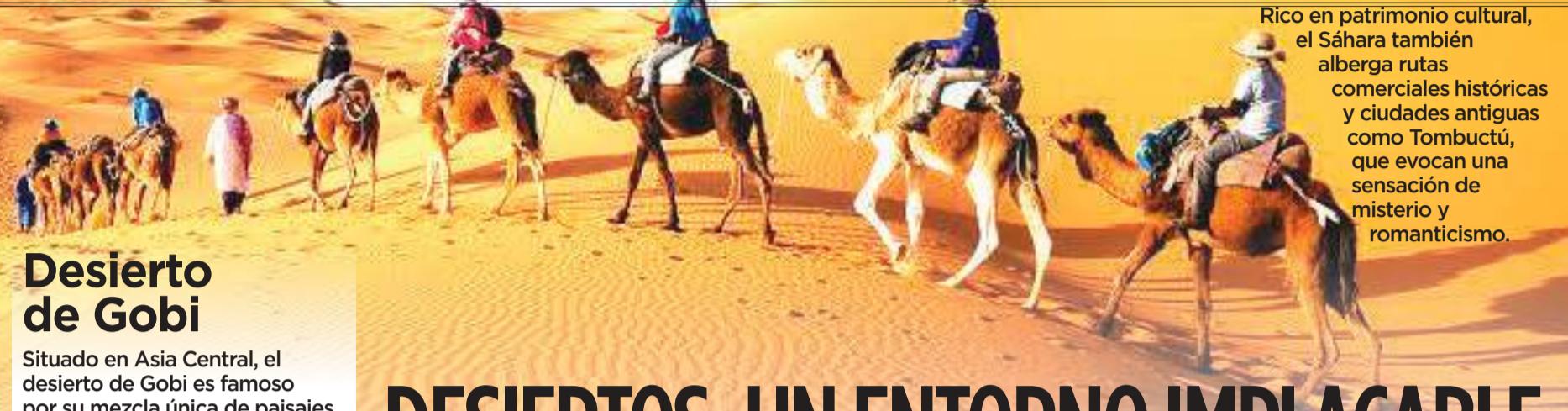
el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

El mayor desierto del mundo

El desierto del Sáhara, con una extensión de 3,6 millones de kilómetros cuadrados, es el mayor desierto cálido del mundo. Su enorme tamaño y sus emblemáticos paisajes lo convierten en un símbolo de asombro y fascinación. El Sáhara, que se extiende por el norte de África, cautiva a los visitantes con sus imponentes dunas de arena, como el majestuoso Erg Chebbi en Marruecos, y sus fascinantes formaciones rocosas, como el Tassili n'Ajjer en Argelia.

Rico en patrimonio cultural, el Sáhara también alberga rutas comerciales históricas y ciudades antiguas como Tombuctú, que evocan una sensación de misterio y romanticismo.



Desierto de Gobi

Situado en Asia Central, el desierto de Gobi es famoso por su mezcla única de paisajes áridos y tradiciones nómadas. Abarcando partes de Mongolia y China, este desierto presenta una cautivadora mezcla de ondulantes dunas de arena, afloramientos rocosos y vastas llanuras de grava. El Gobi no sólo alberga las famosas dunas cantantes de Khongoryn Els, sino que también cuenta con zonas ricas en fósiles, como los Acantilados Llameantes, donde se han realizado importantes descubrimientos de dinosaurios. Su belleza remota y agreste ha convertido al Gobi en el destino favorito de los viajeros intrépidos que buscan una auténtica experiencia salvaje.



Desierto de Namibia

El desierto de Namib, situado a lo largo de la costa atlántica del sur de África, es uno de los más antiguos y secos de la Tierra. Con sus paisajes etéreos, incluidos los famosos Sossusvlei y Deadvlei, el Namib cautiva con sus inmensas dunas de arena roja que contrastan con las arcillosas cacerolas de un blanco crudo y los árboles esqueléticos. El ecosistema único del desierto alberga fauna adaptada, como la emblemática planta Welwitschia y el escarabajo endémico del desierto de Namib, que han desarrollado notables estrategias de supervivencia ante la extrema aridez.



Desierto de Mojave

Situado en el suroeste de Estados Unidos, el desierto de Mojave es una cautivadora extensión de árida belleza. Conocido por sus emblemáticos árboles de Josué, enormes dunas de arena y formaciones rocosas únicas, como el Parque Nacional de Joshua Tree y la Reserva Nacional de Mojave, este desierto ofrece una gran variedad de vistas fascinantes. También se ha convertido en un patio de recreo para excursionistas, escaladores y entusiastas de la naturaleza, atraídos por sus paisajes austeros pero encantadores.

DESIERTOS, UN ENTORNO IMPLACABLE

BELLEZA DEL MUNDO NATURAL

REDACCIÓN
El Mexicano

El calor y los desiertos tienen un encanto que cautiva a personas de todo el mundo. Aunque las preferencias varían, un gran número de personas se sienten atraídas por el calor abrasador y la inmensidad de los desiertos. Una de las razones por las que la gente se siente atraída por el calor y los desiertos es la profunda conexión que fomentan con la naturaleza. Estos entornos ofrecen una experiencia sin filtros de la fuerza bruta y la belleza del mundo natural. Cuando hace calor, el sol intenso y los cielos despejados ofrecen la oportunidad de contemplar el resplandor puro del sol y su impacto en el paisaje circundante.

Del mismo modo, los desiertos revelan el intrincado equilibrio de la vida y la adaptación, mostrando la resistencia de plantas, animales y seres humanos en un entorno implacable. El calor y los desiertos evocan una sensación de aventura y libertad en las personas que buscan un descanso de su vida cotidiana. Los paisajes áridos y los horizontes infinitos ofrecen una oportunidad única para la exploración y el autodescubrimiento. La ausencia de multitudes y bullicio urbano en las regiones desérticas ofrece un espacio para la soledad, la introsucción y la posibilidad de escapar de las limitaciones de la sociedad moderna. Esta sensación de libertad y la emoción de lo desconocido pueden ser liberadoras y rejuvenecedoras. Contrariamente a la creencia popular, el calor y los desiertos ofrecen una tranquilidad sorprendente.

El árido silencio y el vasto vacío pueden ser calmantes para el alma, permitiendo a las personas desconectar del ruido y el caos de la vida urbana. La sencillez de la belleza del desierto y la quietud del calor pueden crear una profunda sensación de paz y serenidad. Este entorno ofrece un santuario donde la gente puede reflexionar, meditar y encontrar la calma interior.



Desierto de Atacama

Enclavado entre la cordillera de los Andes y el océano Pacífico, el desierto de Atacama (Chile) es conocido como el desierto no polar más árido del mundo. Sus paisajes de otro mundo y sus diversas formaciones geológicas le han valido el sobrenombre de "Marte en la Tierra". Atacama cautiva a los visitantes con sus valles de aspecto lunar, salares y géiseres, como los famosos géiseres de El Tatio. Además, la excepcional claridad de los cielos del desierto lo ha convertido en un lugar ideal para los observatorios astronómicos, lo que aumenta aún más su atractivo.

